



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA
CARRERA DE PSICOLOGÍA



EVALUACIÓN DE LA VIGENCIA Y CONGRUENCIA

DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS. ETAPA 1

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA (2015)

Febrero 2023

CAAx

CAC

CISPEP

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME EJECUTIVO

Comité Académico Auxiliar de la Carrera de Psicología (CAAx)

Rosalba Hernández Valdivia

Comité de Apoyo a la Carrera (CAC)

Irma Rosa Alvarado Guerrero

Comisión de Implantación y Seguimiento del Plan de Estudios de Psicología (CISPEP)

Teresa García Gómez

Susana Meléndez Valenzuela

INTRODUCCIÓN

El presente documento ejecutivo tiene como propósito informar el trabajo colegiado de evaluación y adecuación de las asignaturas de Módulos y Ámbitos-Tradición del Plan de Estudios de la Carrera de Psicología (2015).

Se tomaron como base los criterios establecidos por el Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudio (RGPAEMPE) que en el artículo 29 del capítulo 1 Título V señala que: **"El programa de evaluación de los planes de estudio establecerá los mecanismos para obtener información sobre la congruencia y la vigencia de los componentes curriculares, la articulación de los contenidos con el entorno académico, institucional, social y laboral y la concreción de las habilidades, actitudes y aptitudes que se buscan en el perfil de cada nivel, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Marco Institucional de Docencia. La evaluación será el sustento de las modificaciones necesarias para que el plan de estudios responda a nuevos requerimientos del entorno y a los avances de los respectivos campos de conocimiento"**.

Las respuestas dadas al **formulario *Evaluación de los elementos de los programas de las asignaturas. Etapa 1*** valoraron los indicadores de **congruencia y vigencia** de los componentes curriculares de los programas de las asignaturas de los Módulos y Ámbitos-Tradición. Para ello se tomó como insumo principal de trabajo los datos del diagnóstico de los programas que hizo el profesorado de la carrera durante 2019 en respuesta a la convocatoria emitida por la Coordinación de Diseño y Evaluación Curricular (CODEC), Comisión de Implantación y Seguimiento del Plan de Estudios de Psicología (CISPEP) y la Jefatura de la Carrera (ver Comunicado 16).

Los elementos de los programas de módulos y ámbitos-tradición fueron: Objetivo general; objetivos específicos; temas-unidades; subtemas; bibliografía básica; bibliografía complementaria; sugerencias didácticas; mecanismos de evaluación y, perfil profesiográfico.

En cada elemento se ponderó la congruencia y vigencia de este y se expuso de forma amplia la adecuación y su justificación.

A continuación, se definen los indicadores mencionados:

Congruencia

Equilibrio pedagógico entre los elementos de los programas de las asignaturas: objetivos (general y específicos), índice temático (temas-unidades y sub-temas), bibliografía (básica y complementaria), Estrategias didácticas, evaluación y perfil profesiográfico.

Vigencia

Actualidad de los fundamentos programáticos, en relación a los objetivos, contenidos, bibliografía y demás elementos de los programas de las asignaturas con el cambio en el conocimiento científico y disciplinas que lo sustentan; y en relación con los cambios sociales y económicos. Se debe valorar la vigencia del currículum en términos de los conocimientos, habilidades, y actitudes que se espera obtener de los estudiantes en la etapa de formación básica y en la etapa de formación supervisada, tomando en cuenta los perfiles intermedios (p. 46-50, Tomo I Plan de Estudios de Psicología).

RESULTADOS GENERALES

Este informe fue posible gracias a la gran participación de la planta docente de la licenciatura en Psicología, quien en su mayoría respondió a la convocatoria enviada por la Jefatura de la carrera y la Comisión de Implantación y Seguimiento del Plan de Estudios de Psicología (CISPEP).

Para el llenado de cada formulario* correspondiente a cada asignatura del plan de estudios, los profesores se organizaron de manera autónoma a través de la gestión de los representantes de módulo y ámbito, principalmente mediante cursos o talleres registrados y reconocidos por el Programa de Superación Académica Permanente (PROSAP), sumando al menos 24 actividades académicas y 711 horas.

ACTIVIDADES PROSAP	
Número de actividades	Número de horas
24	711

PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

La etapa de Formación Básica, que abarca de 1° a 4° semestres cuenta con una planta docente de 240 profesores (profesores que imparten las asignaturas), mientras que la Etapa de Formación Profesional Supervisada, de 5° a 8° semestres se encuentra a cargo de 275 docentes, responsables de los 24 ámbitos tradición del plan de estudios, de los cuales participaron en la evaluación de los programas académicos 177 (73.8 %) y 192 (69.8 %) respectivamente.

Es importante señalar que del total de profesores que forman parte de la plantilla docente de la carrera de psicología de la FES Iztacala, la participación que se reporta en cada una de las dos etapas puede superar el número original, dado que algunos profesores participaron del trabajo realizado en más de un módulo – asignatura o ámbito – tradición.

PARTICIPACIÓN DE PROFESORES	
Etapa de Formación Básica	Etapa de Formación Profesional Supervisada
177	192
73.8 %	69.8 %

*Formularios recibidos en tiempo y forma

La siguiente tabla muestra la participación del profesorado de la Etapa de Formación Básica en la evaluación de congruencia y vigencia de los programas.

ETAPA DE FORMACIÓN BÁSICA			
	ASIGNATURAS	NÚMERO TOTAL DE PROFESORES	NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES
Módulo teórico	Tradiciones teóricas 1	18	7
	Tradiciones teóricas 2		
	Tutoría Tradiciones Teóricas 1	26	7
	Tutoría Tradiciones Teóricas 2		
	Tradiciones y aplicaciones 1	15	12
	Tradiciones y aplicaciones 2		
	Tutorías Tradiciones y aplicaciones 1	22	7
	Tutorías Tradiciones y aplicaciones 2		
	Dimensión biológica 1	17	13
	Dimensión biológica 2		
	Tutoría Dimensión biológica 1	25	12
	Tutoría Dimensión biológica 2		
	Dimensión social 1	10	8
	Dimensión social 2		
	Tutoría Dimensión social 1	*	*
	Tutoría Dimensión social 2		
Módulo metodológico	Estrategias metodológicas 1	26	26
	Estrategias metodológicas 2		
	Estrategias metodológicas 3	35	35
	Estrategias metodológicas 4		
	Procesos estadísticos 1	12	12
	Procesos estadísticos 2		
	Procesos estadísticos 3	9	10
	Procesos estadísticos 4		
Módulo aplicado	Introducción a los ámbitos profesionales 1	8	9
	Introducción a los ámbitos profesionales 2		
	Taller de integración universitaria 1	6	6
	Taller de integración universitaria 2		
	Propedéutica al ejercicio profesional 1	6	7
	Propedéutica al ejercicio profesional 2		
	Taller de formación profesional 1	5	6
	Taller de formación profesional 2		
TOTAL		240	177
			73.8 %

*Programas que no fueron evaluados

La siguiente tabla muestra la participación de los profesores de la Etapa de Formación Profesional Supervisada en la evaluación de congruencia y vigencia de los programas académicos.

ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERVISADA			
ÁMBITO	TRADICIÓN	NÚMERO TOTAL DE PROFESORES	NÚMERO DE PROFESORES PARTICIPANTES
Clínica	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	26	13
	Existencial humanista	9	9
	Psicoanálisis y teoría social	9	5
Social	Complejidad y transdisciplina	10	0
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	7	7
	Existencial humanista	12	12
	Psicoanálisis y teoría social	11	0
Salud	Complejidad y transdisciplina	7	7
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	31	29
	Psicoanálisis y teoría social	10	4
	Sociocultural y de la actividad	8	11
Educación especial	Complejidad y transdisciplina	11	11
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	18	10
Educación, desarrollo y docencia	Cognoscitiva	10	10
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	11	11
	Existencial humanista	7	7
	Psicoanálisis y teoría social	4	4
	Sociocultural y de la actividad	9	7
Organizacional	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	11	8
	Existencial humanista	4	4
	Psicoanálisis y teoría social	7	3
Investigación	Complejidad y transdisciplina	5	9
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	25	0
	Sociocultural y de la actividad	13	11
TOTAL		275	192
			69.8 %

PROGRAMAS EVALUADOS

El plan de estudios de Psicología se conforma de 316 programas, de los cuales fueron evaluados 283 (89.5%). Visto por etapas, la primera, Etapa de Formación Básica consta de 32 asignaturas, ocho por cada uno de los cuatro primeros semestres, de los cuales fueron evaluados 30 programas (93.7%); en tanto que para la Etapa de Formación Profesional Supervisada que se compone de 284 programas fueron evaluados 253 lo que corresponden al 89 %.

NÚMERO DE PROGRAMAS EVALUADOS	
Etapa de Formación Básica	Etapa de Formación Profesional Supervisada
30	253
93.7 %	89 %

ETAPA DE FORMACIÓN BÁSICA

La Etapa de Formación Básica se compone de 32 asignaturas de carácter obligatorio organizadas en tres módulos. El módulo teórico con 16 asignaturas, el módulo metodológico con 8 y el módulo aplicado también con 8. De este total, fueron evaluados 30 programas, lo que representa el 93.7 %.



La siguiente tabla muestra los programas de la Etapa de Formación Básica que fueron evaluados en los elementos de congruencia y vigencia.

ETAPA DE FORMACIÓN BÁSICA			
	ASIGNATURAS	PROGRAMAS EVALUADOS	PROGRAMAS NO EVALUADOS
Módulo teórico	Tradiciones teóricas 1	2	
	Tradiciones teóricas 2		
	Tutoría Tradiciones Teóricas 1	2	
	Tutoría Tradiciones Teóricas 2		
	Tradiciones y aplicaciones 1	2	
	Tradiciones y aplicaciones 2		
	Tutorías Tradiciones y aplicaciones 1	2	
	Tutorías Tradiciones y aplicaciones 2		
	Dimensión biológica 1	2	
	Dimensión biológica 2		
	Tutoría Dimensión biológica 1	2	
	Tutoría Dimensión biológica 2		
	Dimensión social 1	2	
	Dimensión social 2		
	Tutoría Dimensión social 1	0	2
	Tutoría Dimensión social 2		
Módulo metodológico	Estrategias metodológicas 1	2	
	Estrategias metodológicas 2		
	Estrategias metodológicas 3	2	
	Estrategias metodológicas 4		
	Procesos estadísticos 1	2	
	Procesos estadísticos 2		
	Procesos estadísticos 3	2	
	Procesos estadísticos 4		
Módulo aplicado	Introducción a los ámbitos profesionales 1	2	
	Introducción a los ámbitos profesionales 2		
	Taller de integración universitaria 1	2	
	Taller de integración universitaria 2		
	Propedéutica al ejercicio profesional 1	2	
	Propedéutica al ejercicio profesional 2		
	Taller de formación profesional 1	2	
	Taller de formación profesional 2		
TOTAL		30	2
		93.7 %	

ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

La etapa de Formación Profesional consta de 240 asignaturas correspondientes a los 24 ámbitos tradición más 44 materias optativas, para un total de 284 programas, de los cuales 253 (89%) fueron evaluados, esta cifra incluye 29 programas valorados como congruentes y vigentes por lo que no requieren cambios en este momento; mientras que 31 programas no fueron evaluados por razones que en algunos casos los profesores argumentaron por escrito.



La siguiente tabla muestra la distribución de programas evaluados en la Etapa de Formación Profesional Supervisada respecto a su congruencia y vigencia, donde cada uno de los ámbitos tradición se integra por 10 asignaturas más un número distinto de materias optativas.

ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERVISADA				
ÁMBITO	TRADICIONES	No. PROGRAMAS	PROGRAMAS EVALUADOS	PROGRAMAS EVALUADOS SIN CAMBIOS
Clínica	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	14	14	
	Existencial humanista	11	11	
	Psicoanálisis y teoría social	12	11	
Social	Complejidad y transdisciplina	13	0	
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	10	10	
	Existencial humanista	12	12	
	Psicoanálisis y teoría social	13		13
Salud	Complejidad y transdisciplina	13	12	
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	12	10	
	Psicoanálisis y teoría social	13		13
	Sociocultural y de la actividad	10	10	
Educación especial	Complejidad y transdisciplina	12	12	
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	12	12	
Educación, desarrollo y docencia	Cognoscitiva	11	11	
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	12	11	1
	Existencial humanista	12	12	
	Psicoanálisis y teoría social	10	9	
	Sociocultural y de la actividad	12	10	
Organizacional	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	12	12	
	Existencial humanista	10	10	
	Psicoanálisis y teoría social	11	9	2
Investigación	Complejidad y transdisciplina	13	13	
	Conductual, cognitivo-conductual e interconductual	11	0	
	Sociocultural y de la actividad	13	13	
TOTAL		284	224*	29*
				89 %

ETAPA DE FORMACIÓN BÁSICA

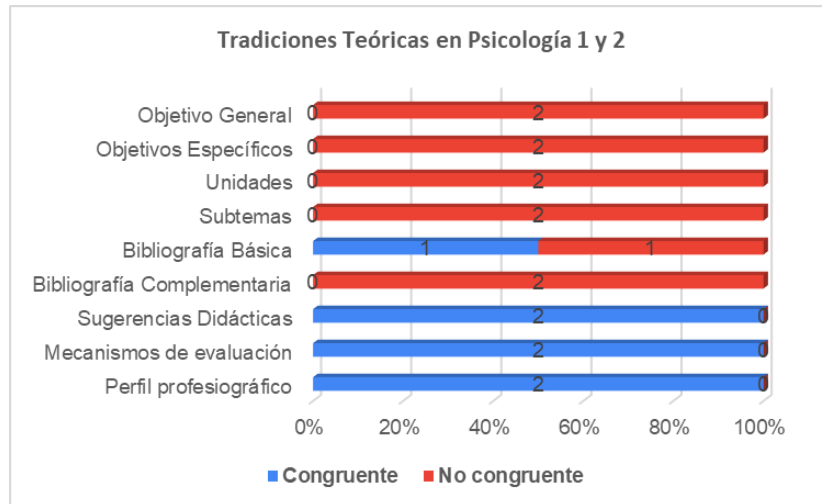
Resultados y Conclusiones de las Asignaturas del

Módulo Teórico

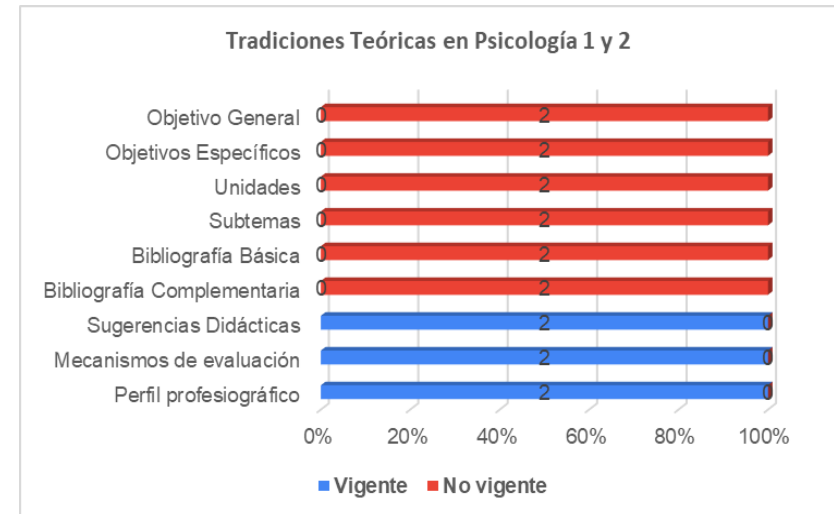
Módulo Metodológico

Módulo Aplicado

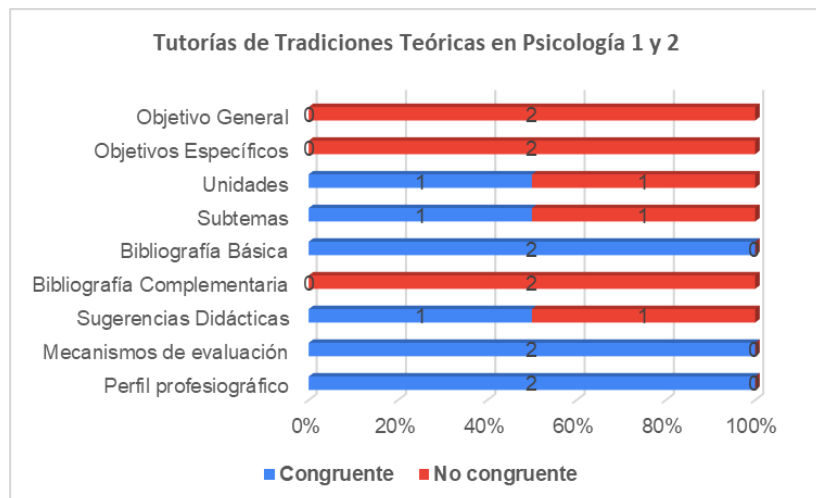
MÓDULO TEÓRICO



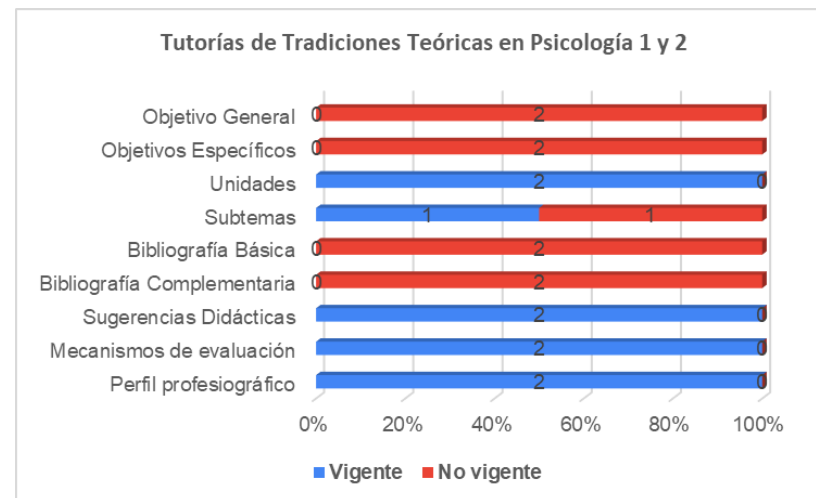
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en los objetivos general y específicos, unidades, subtemas y bibliografía complementaria, ya que fueron señalados como no congruentes. En la bibliografía básica se requieren cambios parciales ya que se señaló con un 50% de congruencia. Solo en las sugerencias didácticas, los mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico se consideraron congruentes.



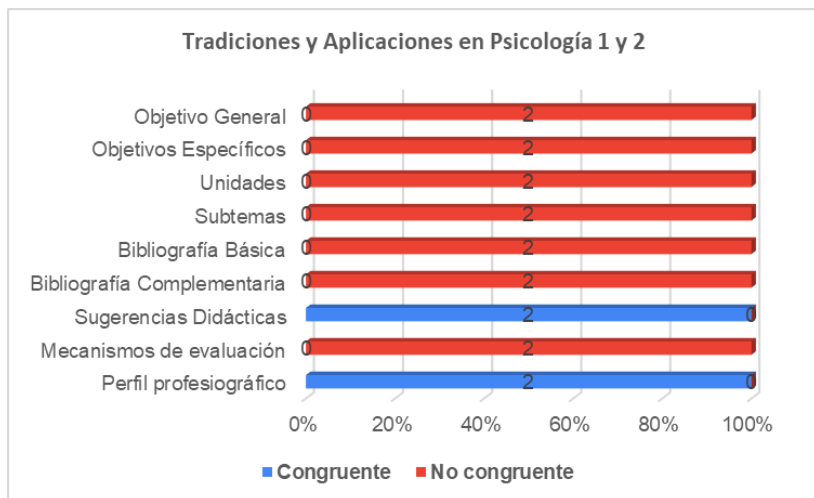
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en los objetivos general y específicos, unidades, subtemas, bibliografía básica y bibliografía complementaria, ya que fueron señalados como no vigentes. Solo en las sugerencias didácticas, los mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico se consideraron vigentes.



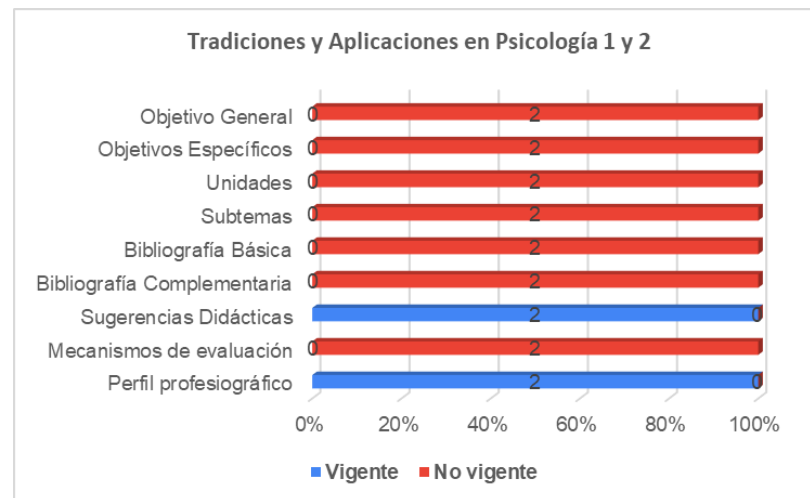
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en los objetivos general y específicos y en la bibliografía complementaria, ya que fueron señalados como no congruentes. En las unidades, los subtemas y sugerencias didácticas se requieren cambios parciales ya que se señalaron con un 50% de congruencia. Solo en la bibliografía básica, los mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico se consideraron congruentes.



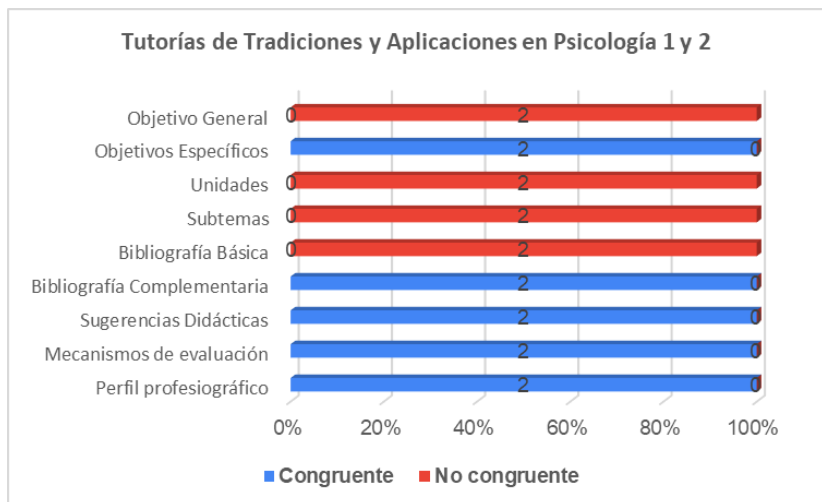
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en los objetivos general y específicos y en la bibliografía básica y bibliografía complementaria, ya que fueron señalados como no vigentes. En los subtemas se requieren cambios parciales ya que se señalaron con un 50% de vigencia. Solo en las unidades, las sugerencias didácticas, los mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico se consideraron vigentes.



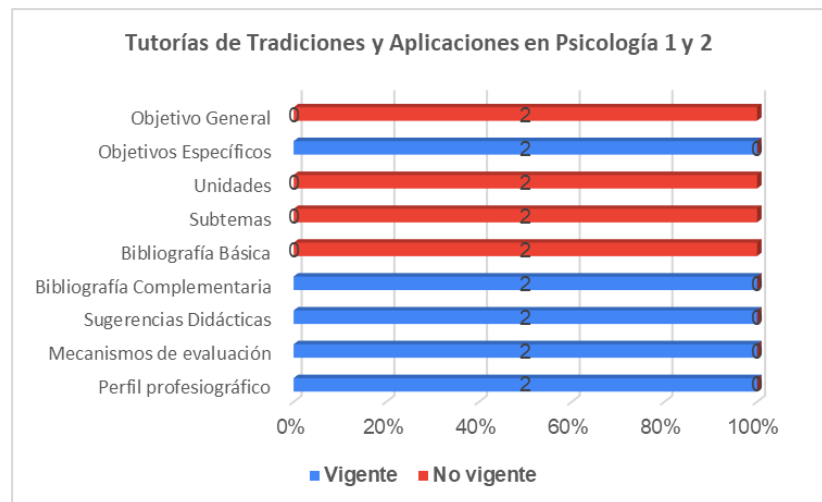
En los programas de esta asignatura, correspondientes a 1º y 2º semestres, se señaló con falta de congruencia al objetivo general, objetivos específicos, unidades, subtemas, bibliografía básica y bibliografía complementaria, así como a los mecanismos de evaluación, por lo que se requieren ajustes. Solo se señaló como congruente las sugerencias didácticas y el perfil profesiográfico.



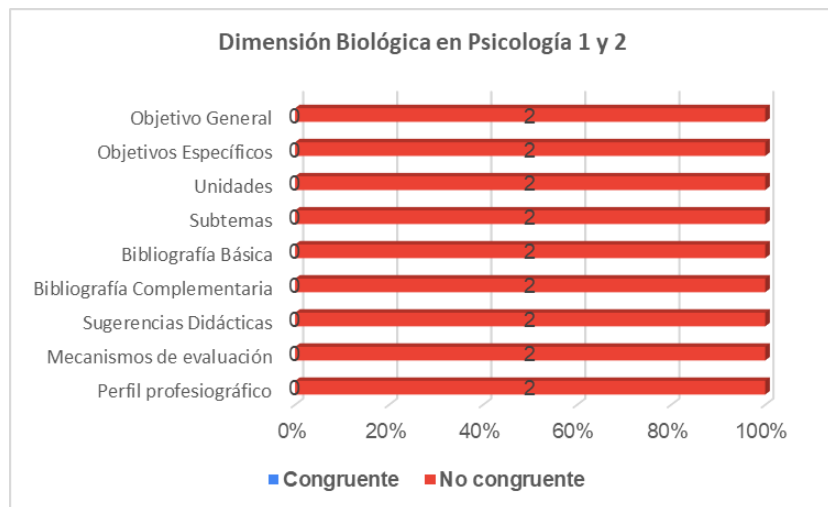
En los programas de esta asignatura, correspondientes a 1º y 2º semestres, se señaló con falta de vigencia al objetivo general, objetivos específicos, unidades, subtemas, bibliografía básica y bibliografía complementaria, así como a los mecanismos de evaluación, por lo que se requieren ajustes. Solo se señaló como vigente a las sugerencias didácticas y el perfil profesiográfico.



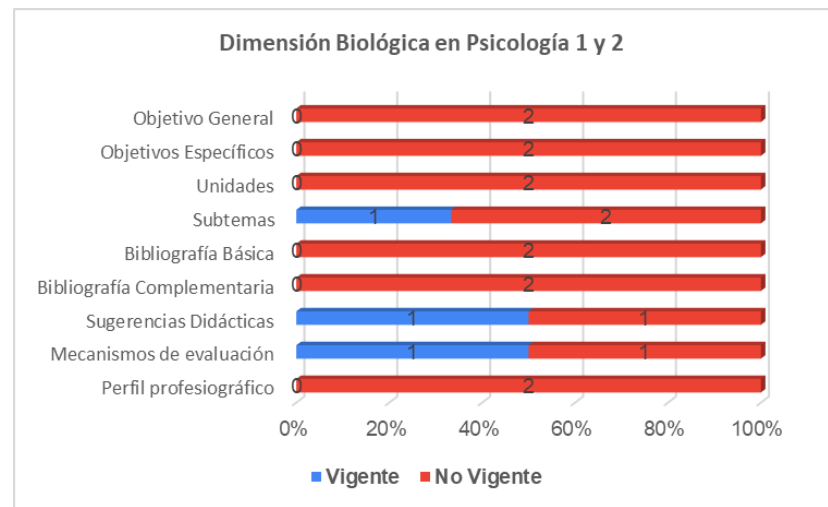
En los programas de esta asignatura, correspondientes a 1º y 2º semestres, se señaló con falta de congruencia al objetivo general, unidades, subtemas y bibliografía básica, por lo que se requieren ajustes en estos elementos. Se señaló como congruente a los objetivos específicos, la bibliografía complementaria, las sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico.



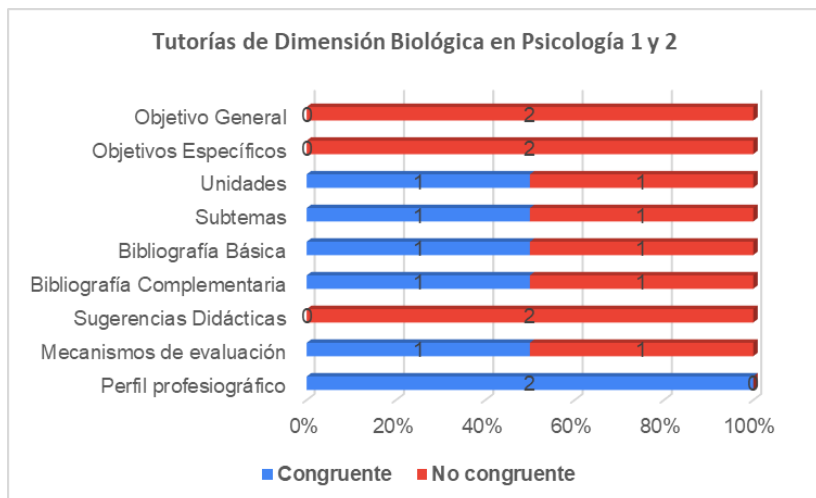
En los programas de esta asignatura, correspondientes a 1º y 2º semestres, se señaló con falta de vigencia al objetivo general, unidades, subtemas y bibliografía básica, por lo que se requieren ajustes en estos elementos. Se señaló como vigente a los objetivos específicos, la bibliografía complementaria, las sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico.



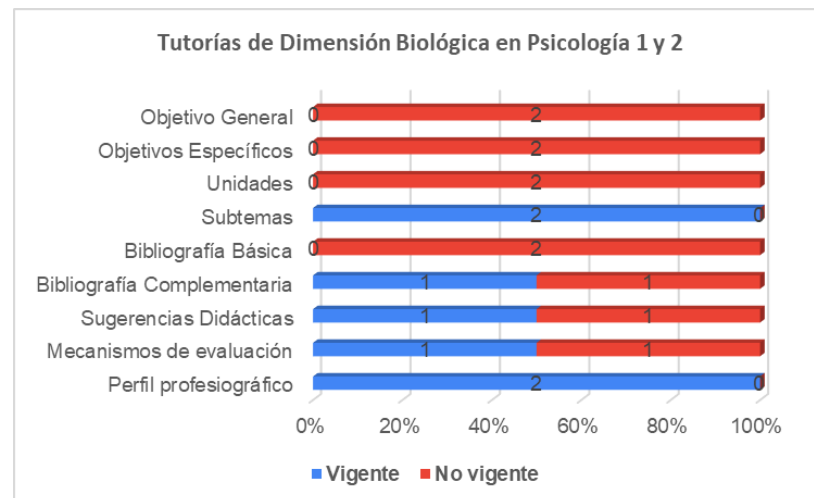
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en todos los elementos de los programas, ya que fueron señalados como no congruentes.



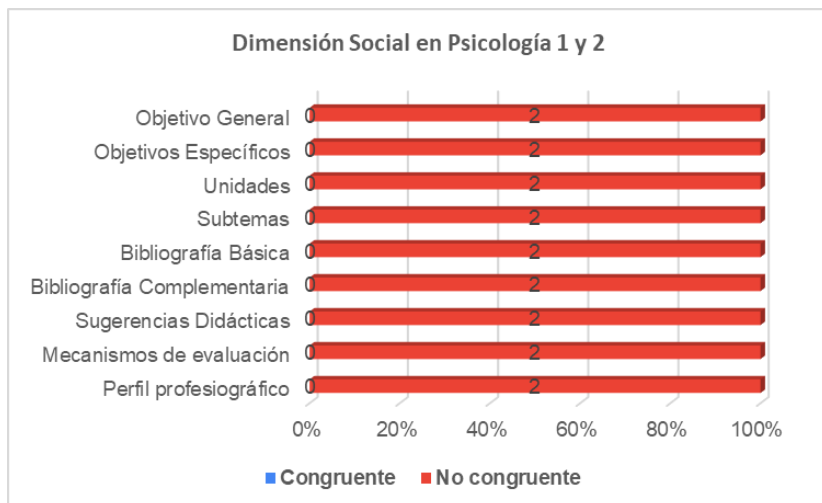
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en todos los elementos de los programas, ya que la mayoría fueron señalados como no vigentes. Solo en las sugerencias didácticas y los mecanismos de evaluación, se consideró un 50% de vigencia.



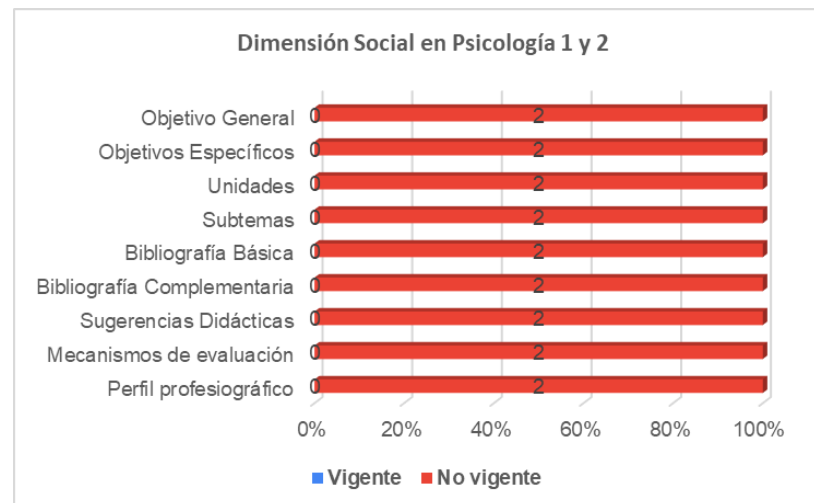
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en los objetivos general y específicos, ya que fueron señalados como no congruentes. En los demás elementos de los programas se requieren cambios parciales ya que se señalaron con un 50% de congruencia. Solo el perfil profesiográfico se consideró congruente.



En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en los objetivos general y específicos, así como en la bibliografía básica, ya que fueron señalados como no vigentes. En los demás elementos de los programas se requieren cambios parciales ya que se señalaron con un 50% de vigencia. Solo los subtemas y el perfil profesiográfico se consideraron vigentes.



En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en todos los elementos de los programas ya que fueron señalados como no congruentes.



En los programas de esta asignatura, se requieren cambios completos en todos los elementos de los programas ya que fueron señalados como no vigentes.

Conclusiones

Objetivos Generales. Los datos muestran una valoración negativa en la congruencia y vigencia de todos los objetivos generales, esto es, es clara la necesidad de adecuar dichos componentes. De igual forma para las asignaturas de tutorías se requieren cambios completos en los objetivos generales.

Objetivos Específicos. Los datos señalan la necesidad de una modificación de estos componentes dada la falta de congruencia y vigencia. Por su parte, las tutorías mantienen este mismo patrón, con excepción de la tutoría en tradiciones y aplicaciones en psicología 1 y 2.

Unidades. La tendencia general en la valoración indica una falta de congruencia y vigencia entre e intra unidades, por lo que se hacen necesarios cambios completos en ellas. Para las tutorías, se requieren cambios parciales ya que se señalaron con un 50% de congruencia y vigencia en la mayoría de estas asignaturas.

Subtemas. Al igual que en los componentes previos, los datos indican que se requieren cambios sustantivos en los subtemas al no contener la vigencia y congruencia necesaria. Para las tutorías la tendencia es semejante a las otras asignaturas en este componente, con cambios parciales en algunas de ellas.

Bibliografía básica. En correspondencia con las valoraciones de los otros componentes de los programas, los datos indican que se requiere llevar a cabo cambios en la bibliografía básica. Por su parte, en algunas asignaturas de tutorías se sugieren cambios parciales respecto a la bibliografía debido a la poca congruencia y vigencia.

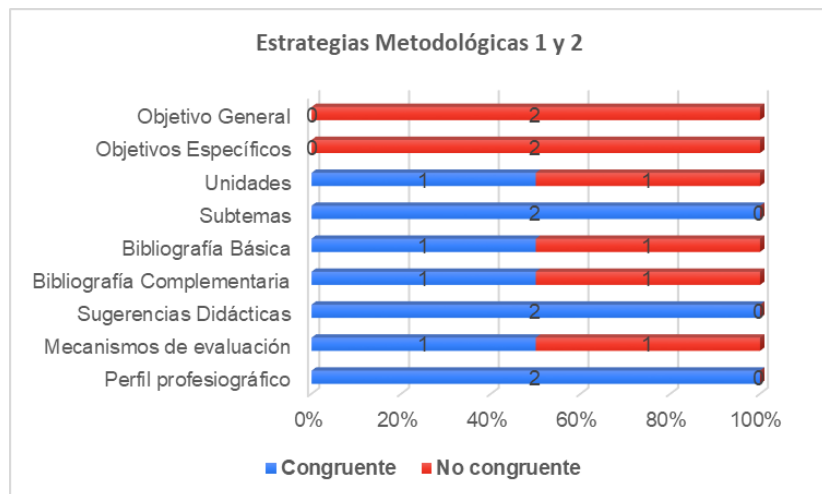
Bibliografía complementaria. Para este componente, se replica el patrón descrito para el caso de la bibliografía básica en las asignaturas teóricas y tutorías.

Sugerencias didácticas. Respecto a las sugerencias didácticas se hicieron valoraciones positivas en congruencia y vigencia en la mayoría de las asignaturas que integran este módulo, con algunas excepciones que sugieren la necesidad de cambios parciales en dichos componentes. En valoración equivalente se dio para las asignaturas de tutorías.

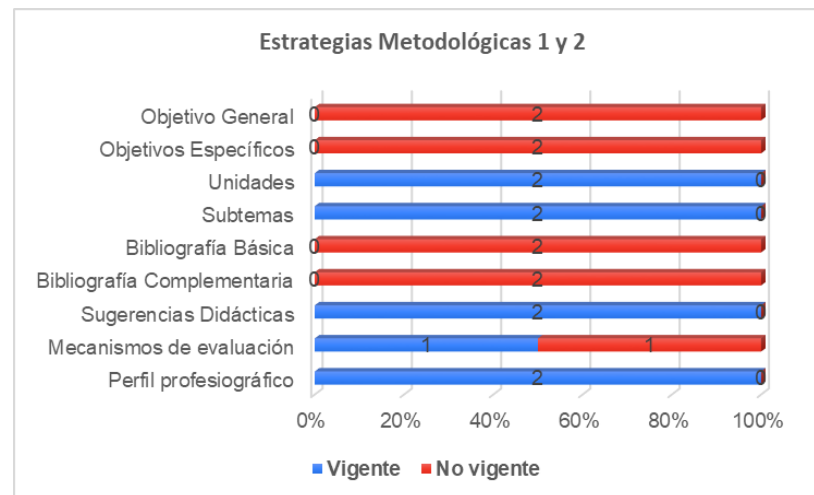
Mecanismos de evaluación. En términos generales los mecanismos de evaluación fueron valorados como congruentes y vigentes en casi todas las asignaturas con cambios parciales en algunas asignaturas teóricas y de tutoría.

Perfil. La valoración de este componente indica ser congruente y vigente tanto en las asignaturas teóricas como en las de tutoría, con excepción de las asignaturas de Dimensión biológica 1 y 2 y la de Dimensión social 1 y 2 que indica la necesidad de adecuar el perfil profesiográfico del profesorado.

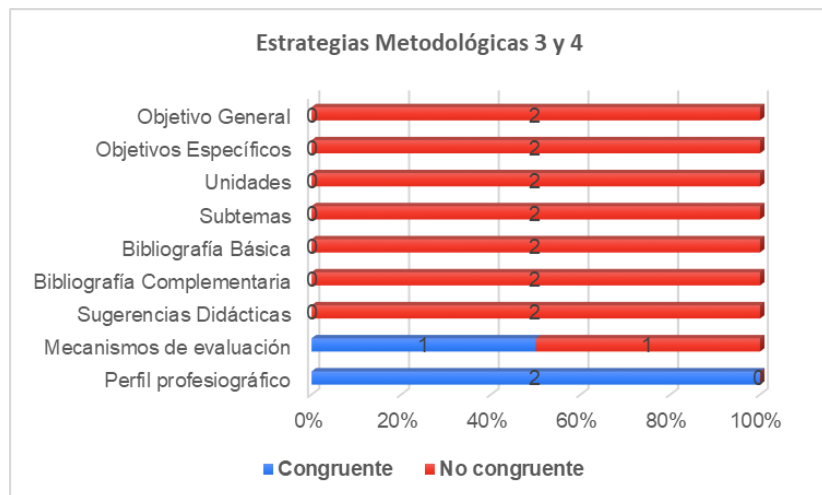
MÓDULO METODOLÓGICO



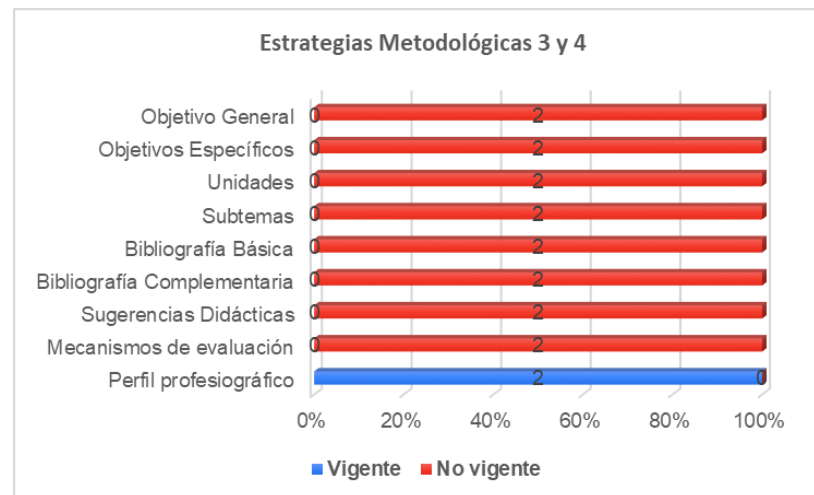
En los programas de esta asignatura, correspondientes a 1° y 2° semestres, se señaló con falta de congruencia al objetivo general y objetivos específicos, por lo que se requieren ajustes en estos elementos. Las unidades, bibliografía básica, bibliografía complementaria y mecanismos de evaluación se requieren cambios parciales ya que fueron señalados con 50% de congruencia. Se señaló como congruente a los subtemas, las sugerencias didácticas y el perfil profesiográfico, por lo que no se requieren cambios en estos elementos.



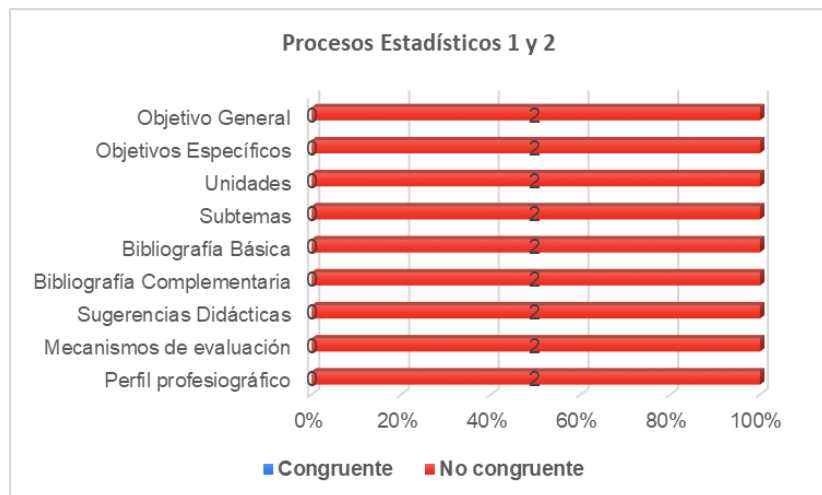
En los programas de esta asignatura, correspondientes a 1° y 2° semestres, se señaló con falta de vigencia al objetivo general y objetivos específicos, bibliografía básica y bibliografía complementaria, por lo que se requieren ajustes en estos elementos. Los mecanismos de evaluación requieren cambios parciales ya que fueron señalados con 50% de vigencia. Se señaló como vigente a las unidades, los subtemas, las sugerencias didácticas y el perfil profesiográfico, por lo que no se requieren cambios en estos elementos.



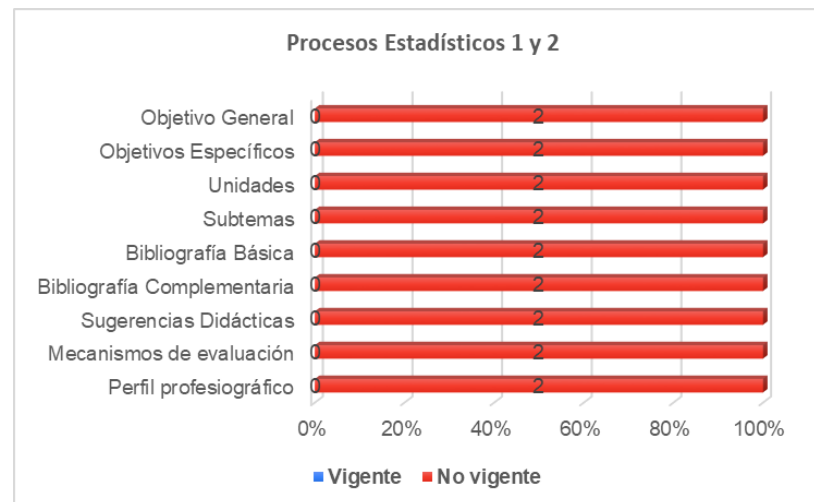
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en todos los elementos de los programas, ya que la mayoría fueron señalados como no congruentes. En los mecanismos de evaluación se requiere un cambio parcial ya que se señaló con 50% de congruencia. El perfil profesiográfico se consideró congruente.



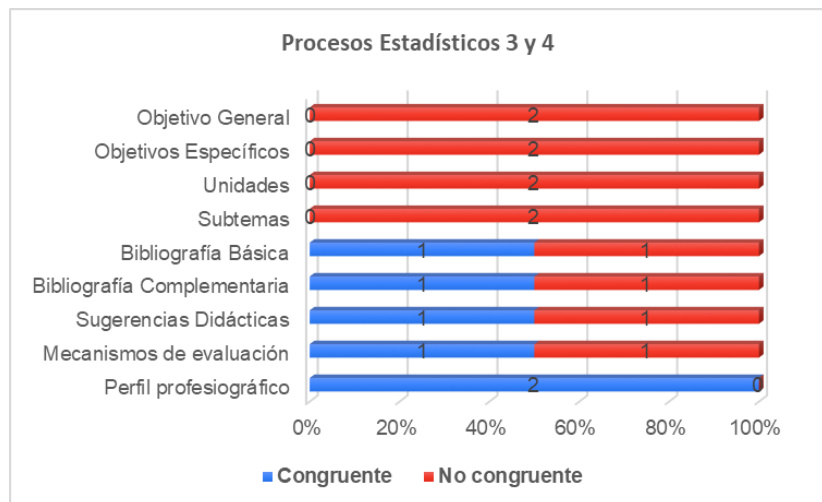
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en todos los elementos de los programas, ya que la mayoría fueron señalados como no vigentes. Solo en el perfil profesiográfico se consideró vigente.



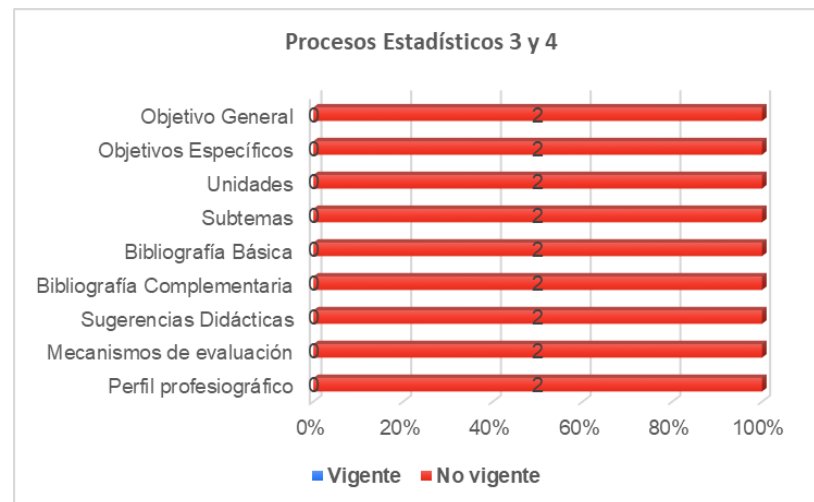
En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en todos los elementos de los programas, ya que ninguno de los elementos fue señalado como congruente.



En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en todos los elementos de los programas, ya que ninguno de los elementos fue señalado como vigente.



En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en los elementos de los programas, ya que la mayoría fueron señalados como no congruentes. En la bibliografía básica, bibliografía complementaria, sugerencias didácticas y los mecanismos de evaluación se requiere cambios parciales ya que se señalaron con 50% de congruencia. El perfil profesiográfico se consideró congruente.



En los programas de esta asignatura, se requieren cambios en todos los elementos de los programas ya que fueron señalados como no vigentes.

Conclusiones

Objetivos Generales. Tanto en la asignatura de Estrategias Metodológicas como en la de Procesos Estadísticos se indica la carencia de vigencia y congruencia por lo que se sugiere el ajuste de éstos en los cuatro semestres que se imparten.

Objetivos Específicos. Tanto en la asignatura de Estrategias Metodológicas como en la de Procesos Estadísticos se indica la carencia de vigencia y congruencia por lo que se sugiere el ajuste de éstos, en los cuatro semestres que se imparten.

Unidades. Para las asignaturas de Estrategias Metodológicas 1 y 2 las unidades son parcialmente congruentes por lo que es necesario una adecuación de las mismas. En lo tocante a la vigencia éstas fueron evaluadas como vigentes en su totalidad. Por su parte, para los semestres 3 y 4, la evaluación arroja una falta de congruencia y vigencia en todas las unidades, apuntando así a la necesaria adecuación.

En lo referido a la asignatura de Procesos Estadísticos, la evaluación indica una no congruencia para los semestres 1 y 2 y no vigencia de todas las unidades. Mientras que para los semestres 3 y 4 se señala la falta de congruencia y vigencia de las unidades, lo que indica la necesidad de llevar a cabo adecuaciones de éstas.

Subtemas. En la asignatura de estrategias metodológicas 1 y 2 los subtemas son valorados como congruentes y vigentes, no así para los semestres 3 y 4. Este patrón se replica en la asignatura de Procesos Estadísticos. En síntesis, se observa la necesidad de adecuar los subtemas de los últimos semestres.

Bibliografía básica y Complementaria. En la asignatura de Estrategias Metodológicas 1 y 2, la mitad de las referencias fueron valoradas como congruentes, mientras que no son vigentes en su totalidad. En el caso de Estrategias Metodológicas 3 y 4, la bibliografía se valoró como no congruente y no vigente.

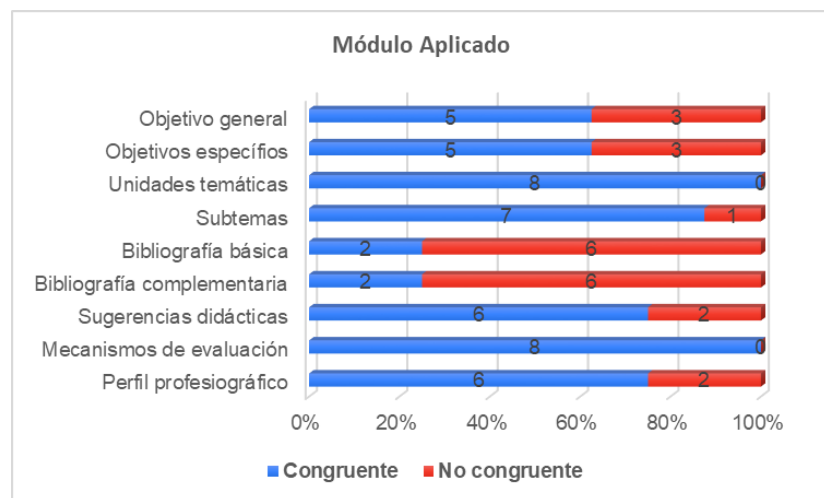
Por su parte, en Procesos Estadísticos, se observó una valoración equivalente a la de la asignatura de Estrategias Metodológicas en los cuatro semestres.

Sugerencias didácticas. Las sugerencias didácticas de Estrategias 1 y 2 fueron valoradas como congruentes y vigentes, mientras que para Estrategias Metodológicas 3 y 4 se dio una valoración opuesta, esto es, no congruentes y no vigentes. En cuanto a la asignatura de Procesos Estadísticos 1 y 2, la valoración fue negativa, mientras que para los de 3º y 4º semestre, sólo 3º se consideró parcialmente congruente.

Mecanismos de evaluación. Estos fueron valorados parcialmente congruentes y vigentes para los semestres 1, 2 y 3 de Estrategias Metodológicas y, no vigente para el 4º semestre. En cuanto a Procesos Estadísticos, la valoración apunta a fortalecer la vigencia de los mecanismos de evaluación en todos los semestres.

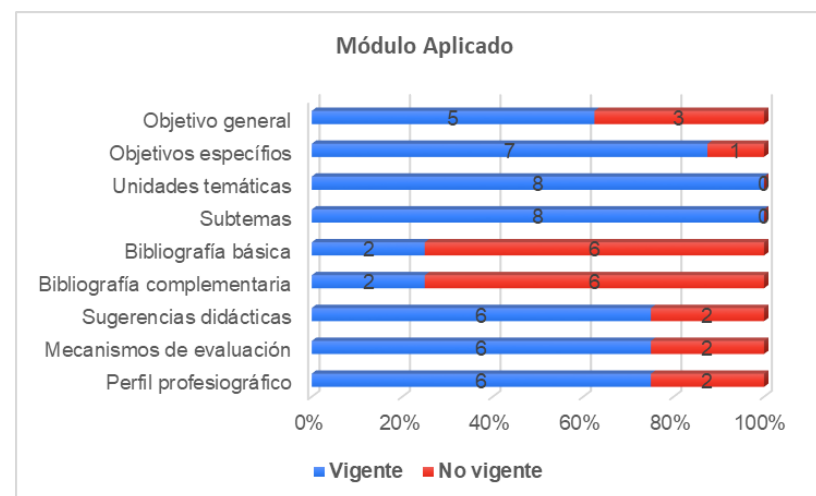
Perfil profesiográfico. En general se valora como congruente y vigente el perfil profesiográfico de las asignaturas de Estrategias Metodológicas en los cuatro semestres evaluados, mientras que, para la asignatura de Procesos Estadísticos, solo el perfil profesiográfico de 3º y 4º semestre se consideró congruente.

MÓDULO APLICADO



Tres de los programas requieren restructuración de objetivo general sugiriéndose cambio de verbo de acuerdo a la taxonomía de Bloom (TFP1, PEP2), adecuar a una sola práctica elegida por el alumno por semestre (PEP1). Respecto a los objetivos específicos, se proponen cambios en los verbos y en la secuencia lógica de los objetivos (TFP1), se considera está incompleto y con faltas ortográficas (TFP2), además se solicita cambiar el último objetivo y se incluye la propuesta (PEP2). Aunque en unidades temáticas se consideran congruentes se menciona que se deben precisar las preposiciones (TFP2), se considera que la última unidad está integrada a las demás (PEP2), a partir de los cambios solicitados en objetivos las unidades 1 y 4 se integrarían en una (TIU2). En relación a los subtemas se propone uno más para dar mayor fortaleza al objetivo (TFP2). En lo que refiere a bibliografía básica y complementaria no corresponde a la signatura (TFP1, TFP2), no corresponde del todo y se propone la adecuada (IAP1, IAP2), y es indispensable actualizar, revisar la pertinencia para que sea de utilidad

(PEP1, PEP2). En sugerencias didácticas se solicita integración de técnicas grupales (TFP1 y 2). Si bien todos coinciden en que son congruentes respecto a los mecanismos de evaluación se sugiere integrar la opción de ensayo (TFP1 y 2). Respecto al perfil profesiográfico se considera redundante y se hace la propuesta pertinente.



La información recabada respecto a la vigencia corresponde con las observaciones de congruencia en el rubro de objetivo general, unidades temáticas, bibliografía básica y complementaria, sugerencias didácticas y perfil profesiográfico, lo cual indica que al requerir modificaciones de congruencia se esperaría impactar la vigencia de los programas. Respecto a los objetivos específicos y subtemas aún con las observaciones de congruencia mejoran respecto a la vigencia. En relación a los mecanismos de evaluación se consideran dos programas no vigentes.

Conclusiones

La información recabada respecto a la vigencia corresponde con las observaciones de congruencia en el rubro de objetivo general, unidades temáticas, bibliografía básica y complementaria, sugerencias didácticas y perfil profesiográfico, lo cual indica que al requerir modificaciones de congruencia se esperaría impactar la vigencia de los programas. Respecto a los objetivos específicos y subtemas aún con las observaciones de congruencia mejoran respecto a la vigencia.

Si bien la información recabada hace ver que los docentes identifican los rubros evaluados con "mayor" vigencia que congruencia, es evidente que requiere de trabajo colegiado que permita elevar los porcentajes de las dos variables evaluadas en los distintos rubros que componen los programas de las asignaturas del módulo aplicado.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA ETAPA DE FORMACIÓN BÁSICA

Módulo teórico

En las asignaturas Tradiciones Teóricas 1 y Tradiciones teóricas 2 se encontró congruencia y vigencia en un 100% únicamente en tres indicadores de sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y Perfil profesiográfico.

Datos similares se presentan en las asignaturas de Tutoría tradiciones teóricas 1 y Tutoría tradiciones teóricas 2, además se reportan puntajes de 50% y 100% en el rubro de subtemas de unidades, tanto en vigencia como congruencia.

En lo que respecta a las asignaturas de Dimensión biológica 1 y Dimensión biológica 2, el 100% corresponde a la no congruencia, mientras que en lo que corresponde a la vigencia se observaron puntajes abajo del 50% en subtemas, sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación.

Para el 3º y 4º semestre, las asignaturas de Tradiciones teóricas 1 y Tradiciones teóricas 2, únicamente hay congruencia y vigencia al 100% en dos rubros: sugerencias didácticas y perfil profesiográfico.

Por otro lado, las asignaturas Tutoría de Tradiciones y Aplicaciones en psicología 1 y Tutoría de Tradiciones y Aplicaciones en psicología 2, se observa congruencia y vigencia al 100% en objetivos específicos, bibliografía complementaria, sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y Perfil profesiográfico.

Finalmente, respecto a las asignaturas de Dimensión social 1 y Dimensión social 2, se reporta el 100% en no congruencia y no vigencia en todos los rubros.

Módulo metodológico

En las asignaturas Estrategias metodológicas 1 y Estrategias metodológicas 2, únicamente hay congruencia al 100% en subtemas, sugerencias didácticas y Perfil profesiográfico, mientras que en bibliografía básica y complementaria alcanza un 50%. En cuanto a la vigencia, se encontró el 100% en unidades, subtemas, sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y Perfil profesiográfico.

En la asignatura Estrategias metodológicas 3 y Estrategias metodológicas 4, hay congruencia al 100% en Perfil profesiográfico y al 50% en mecanismos de evaluación, mientras que en lo que se refiere a la vigencia, únicamente se encontró al 100% en el Perfil profesiográfico.

En las asignaturas de Procesos estadísticos 1 y Procesos estadísticos 2 no se encontró congruencia ni vigencia en ningún rubro.

En las asignaturas de Procesos estadísticos 3 y Procesos estadísticos 4, hay congruencia al 100% en perfil profesiográfico y al 50% en los rubros bibliografía básica, bibliografía complementaria, sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación. Respecto a la vigencia todos los rubros presentan el 0%.

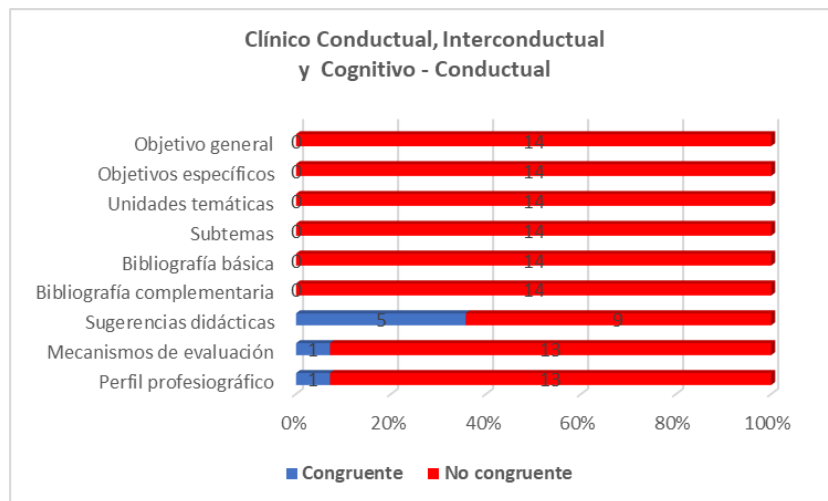
Módulo aplicado

En el módulo aplicado, se encontró que las valoraciones de congruencia y vigencia arrojan datos muy similares, principalmente en los indicadores correspondientes a las unidades temáticas, subtemas, sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación, en el sentido que no se requieren grandes cambios, sin embargo, ocurre lo contrario en lo que respecta a la bibliografía básica y complementaria.

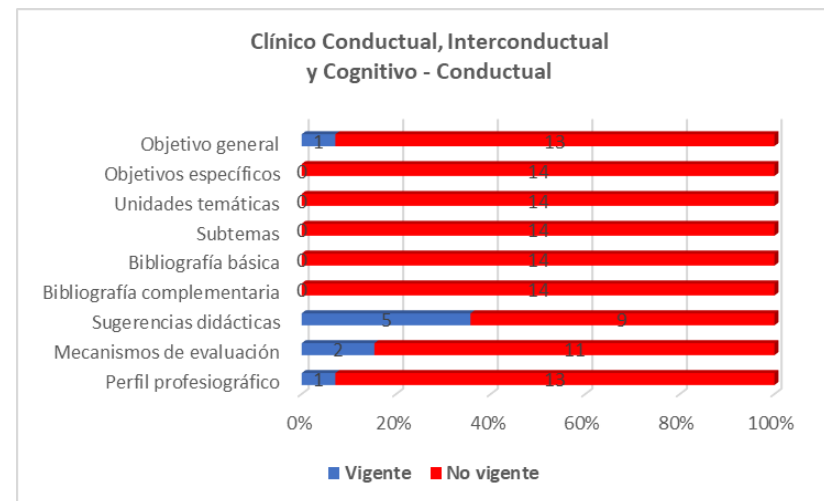
ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERVISADA

Resultados y Conclusiones de las Asignaturas por Ámbito - Tradición

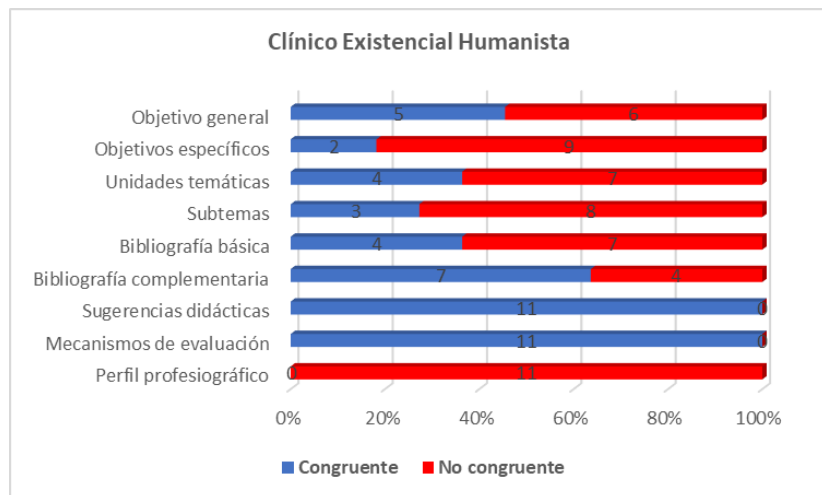
ÁMBITO CLÍNICO



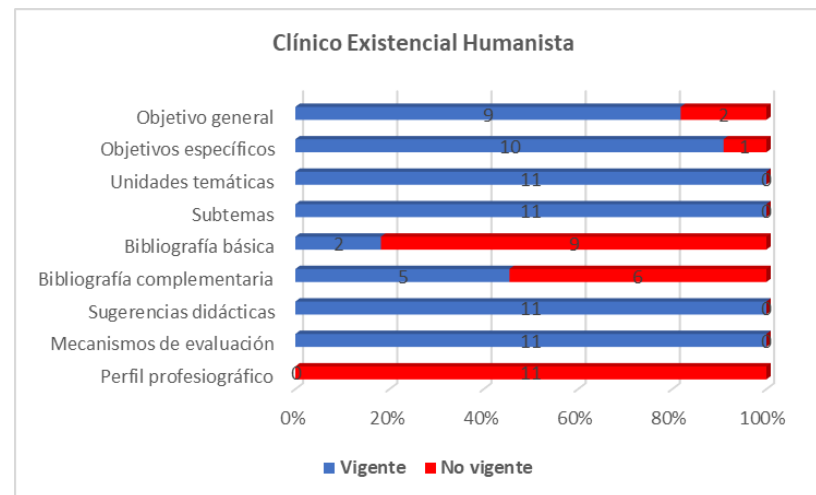
En los programas del Ámbito clínico, Tradición Conductual, Interconductual y Cognitivo conductual, no presenta congruencia en los 14 programas evaluados respecto a los objetivos, generales, específicos, unidades temáticas, subtemas, bibliografía básica y complementaria. Únicamente 5 programas son congruentes respecto a las sugerencias didácticas. Tanto los mecanismos de evaluación como el perfil profesiográfico requieren atención, ya que en su mayoría no son congruentes.



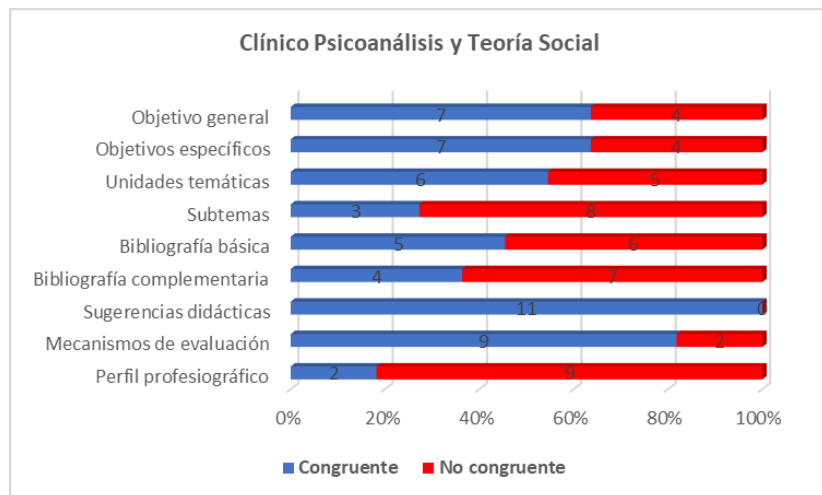
En los programas del Ámbito clínico, Tradición Conductual, Interconductual y Cognitivo conductual, únicamente 1 de 14 programas es vigente respecto al objetivo general, por lo que requiere cambios. Tampoco se presenta vigencia en los 14 programas evaluados respecto a los objetivos específicos, unidades temáticas, subtemas, bibliografía básica y complementaria. Únicamente 5 programas son vigentes respecto a las sugerencias didácticas. Tanto los mecanismos de evaluación como el perfil profesiográfico requieren atención, ya que en su mayoría no son vigentes.



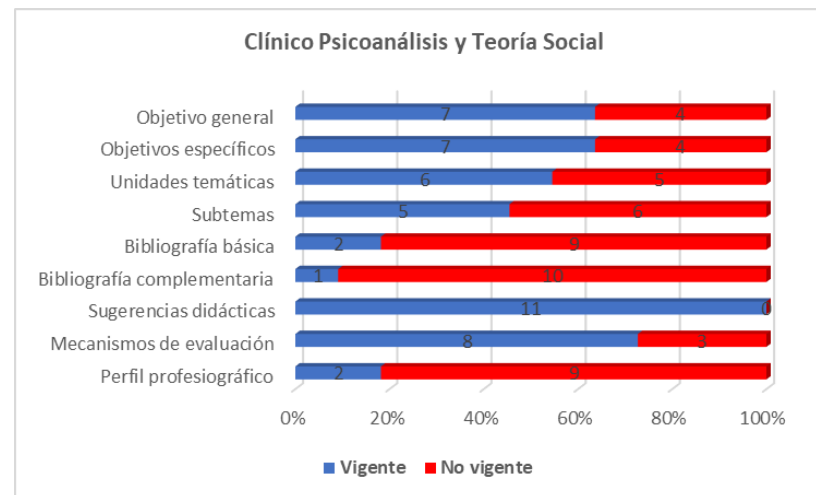
Respecto a los programas del Ámbito Clínico Tradición Existencial Humanista, podemos observar que, de los 11 programas evaluados, la mayor parte de ellos en los diferentes elementos requieren modificaciones para poder llegar a ser congruentes respecto al objetivo general, objetivos específicos, unidades temáticas, subtemas y bibliografía básica. Las sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación son congruentes, por lo que no requieren ser modificados. Sin embargo, el perfil profesiográfico requiere ser modificado pues no presenta congruencia con el ámbito ni con la tradición.



Por otro lado, dentro de los programas del Ámbito Clínico Tradición Existencial Humanista, podemos observar que, de los 11 programas evaluados, la mayor parte de ellos en los diferentes elementos son presentan vigencia, siendo no vigentes la bibliografía básica y complementaria. Las sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación son congruentes, por lo que no requieren ser modificados. Sin embargo, el perfil profesiográfico requiere ser modificado pues no presenta vigencia desde el ámbito/ tradición.



Dentro de los programas del Ámbito Clínico Tradición Psicoanálisis, podemos observar que, de los 11 programas evaluados, 7 de ellos presentan congruencia respecto al objetivo general y los específicos, así como 6 con respecto a las unidades temáticas. Sin embargo, únicamente 3 programas presentan congruencia respecto a los subtemas. Las bibliografías básica y complementaria presentan necesidades de cambio, siendo la mayoría no congruentes. Mientras que las sugerencias didácticas son congruentes, por lo que no requieren ser modificadas, la mayor parte de los programas presentan congruencia respecto a los mecanismos de evaluación. Sin embargo, el perfil profesiográfico requiere ser modificado pues no presenta congruencia con el ámbito ni con la tradición en 9 programas.



Dentro de los programas del Ámbito Clínico Tradición Psicoanálisis, podemos observar que, de los 11 programas evaluados, 7 de ellos presentan vigencia respecto al objetivo general y los específicos, así como 6 con respecto a las unidades temáticas. Sin embargo, únicamente 5 programas presentan vigencia respecto a los subtemas. Las bibliografías básica y complementaria presentan necesidades de cambio, siendo la mayoría no vigente. Mientras que las sugerencias didácticas son vigentes, por lo que no requieren ser modificadas. La mayor parte de los programas presentan vigencia respecto a los mecanismos de evaluación. Sin embargo, el perfil profesiográfico requiere ser modificado pues no presenta vigencia con el ámbito ni con la tradición en 9 programas.

Conclusiones

En los objetivos generales de las asignaturas es necesario hacer adecuaciones a la redacción y la especificación de estos, ya que están redactados de forma ambigua.

En los objetivos particulares se muestra que la incongruencia está en función de los verbos utilizados para la redacción; es necesario cambiarlos para que den respuesta a los objetivos generales de cada asignatura.

En las unidades temáticas se observan las incongruencias con los objetivos particulares ya que no responden a estos por lo que es necesario cambiarlas para mantener la continuidad en las asignaturas.

Los subtemas de las asignaturas del ámbito no son congruentes con las unidades temáticas ya no llegan, en ocasiones, a abarcar los objetivos de estas.

La bibliografía básica no se encuentra actualizada, y en algunos casos está desfasada con los objetivos, unidades temáticas y subtemas.

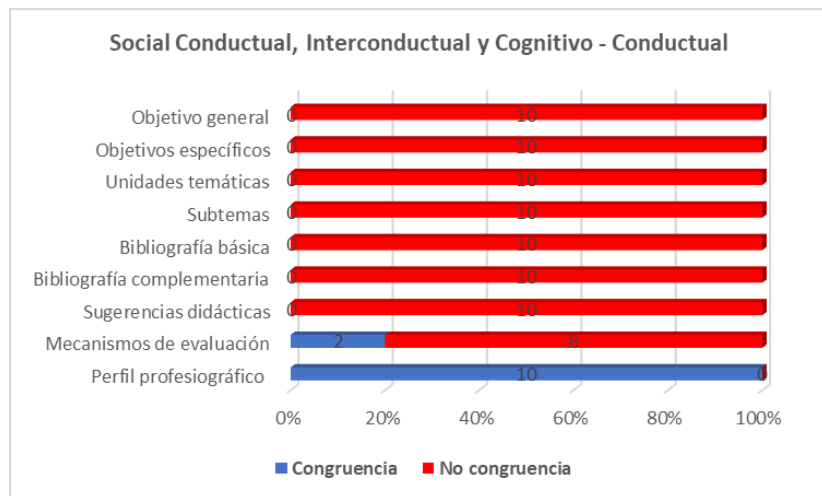
La bibliografía complementaria presenta el mismo problema que la bibliografía básica.

En las sugerencias didácticas es necesario adecuarlas a la modalidad de la asignatura que se imparte ya que en varios casos (metodología y práctica avanzada y básica) se tienen sugerencias no aptas para estas modalidades.

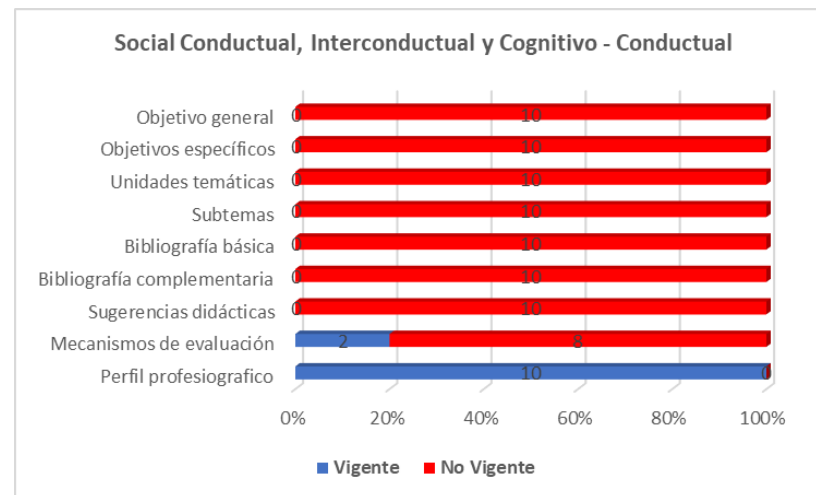
Los mecanismos de evaluación presentan el mismo problema que las sugerencias didácticas

El perfil profesiográfico en su mayoría presentan una congruencia entre las diferentes tradiciones y asignaturas, sólo se debe especificar que el profesional debe tener formación en la tradición que impartirá.

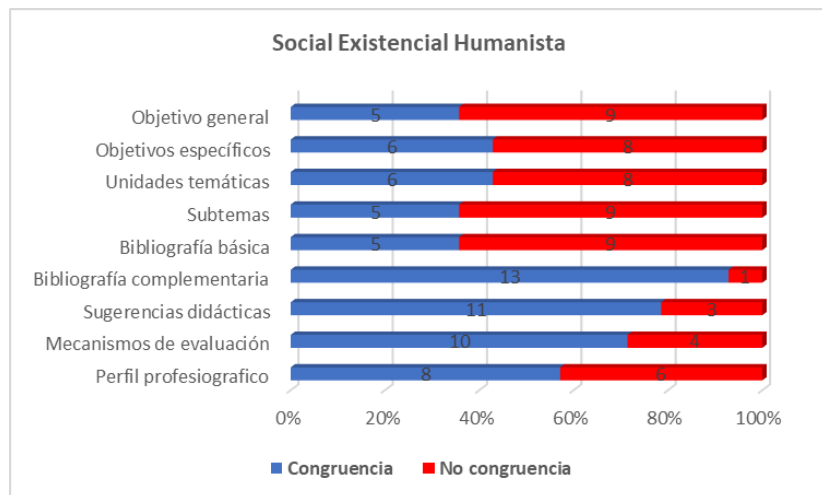
ÁMBITO SOCIAL



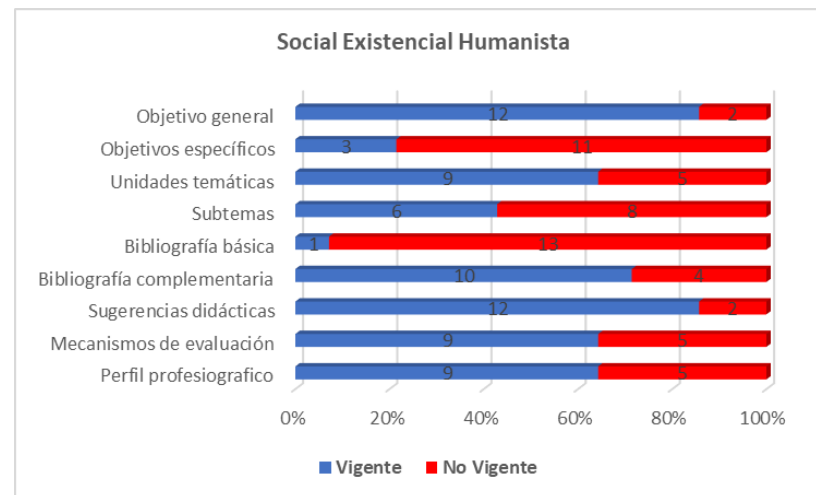
De acuerdo a lo encontrado colegiadamente por el profesorado de la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual del ámbito social, en lo referente a la congruencia de los programas, se identifica una necesidad de revisar de fondo los contenidos. Tanto los objetivos, unidades temáticas, subtemas, así como lo referente a la bibliografía y sugerencias didácticas resultaron en su totalidad considerados como no congruentes. En el rubro que se refiere a los mecanismos de evaluación, solamente el 20% es congruente. En lo referente al perfil profesiográfico no se identificó alguna incongruencia.



Se identifica en la gráfica una necesidad de revisar los contenidos programáticos del ámbito social, desde la tradición existencial humanista, ya que el total de éstos presentan una no vigencia en los rubros de objetivos, unidades temáticas con sus respectivos subtemas, bibliografía y sugerencias didácticas. En lo referente a los mecanismos de evaluación solamente dos de ocho programas son considerados vigentes, mientras que el total de documentos revisados han sido considerados por el profesorado como vigentes en el rubro de perfil profesiográfico.



Una vez verificados los contenidos de los programas del ámbito social, desde la tradición existencial humanista, en el rubro que corresponde a la congruencia, se observa que menos del 50% de los mismos presentan una congruencia en cuanto a los objetivos general y específicos. De igual manera, menos de la mitad de los programas presentan congruencia en los rubros de contenidos en unidades temáticas y los subtemas correspondientes. La bibliografía básica resulta incongruente con los contenidos en términos generales, ya que fluctúa en el 35% aproximadamente. La Bibliografía complementaria resulta congruente en casi en su totalidad y podría considerarse que las sugerencias didácticas y los mecanismos de evaluación son aceptables, considerando que se circundan el 70%; sin embargo, será necesario revisar y corregir las áreas de oportunidad de los mismos. En lo referente al perfil profesiográfico, resulta necesario ajustar casi la mitad de los programas evaluados.



En el ámbito social, tradición existencial humanista, el profesorado a detectado de manera colegiada los siguientes aspectos en lo que respecta a la vigencia/no vigencia de los contenidos programáticos: El objetivo general es vigente en casi su totalidad. Sólo dos programas necesitan revisión. No así en el caso de los objetivos específicos, donde se encuentra que menos del 25% es considerado como vigente. El contenido en temas y subtemas es vigente en poco más del 60% para el primer caso y menos del 50% en el caso de los subtemas, por lo que se considera modificar este aspecto. La bibliografía básica está desactualizada casi en su totalidad; la complementaria cumple de manera casi total el criterio de vigencia. En cuanto a las sugerencias didácticas se considera que alrededor del 80% es vigente; los mecanismos de evaluación deben adecuarse para lograr vigencia en alrededor de un 40% al igual que el perfil profesiográfico.

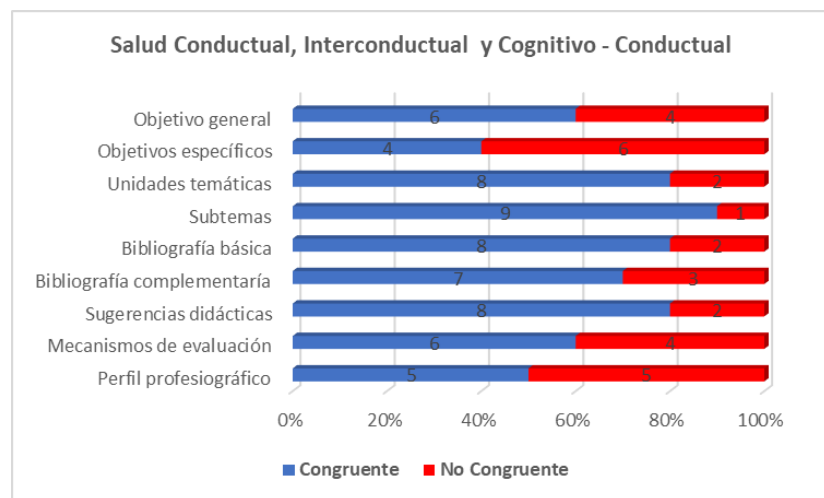
Conclusiones

Para el caso de la tradición conductual, cognitivo conductual e interconductual, se revisaron en total 10 programas; en el caso de la tradición existencial humanista fueron puestos a escrutinio a 14 programas. De manera económica, se describen en forma global lo identificado, así como la necesidad de adecuación en los programas del ámbito social:

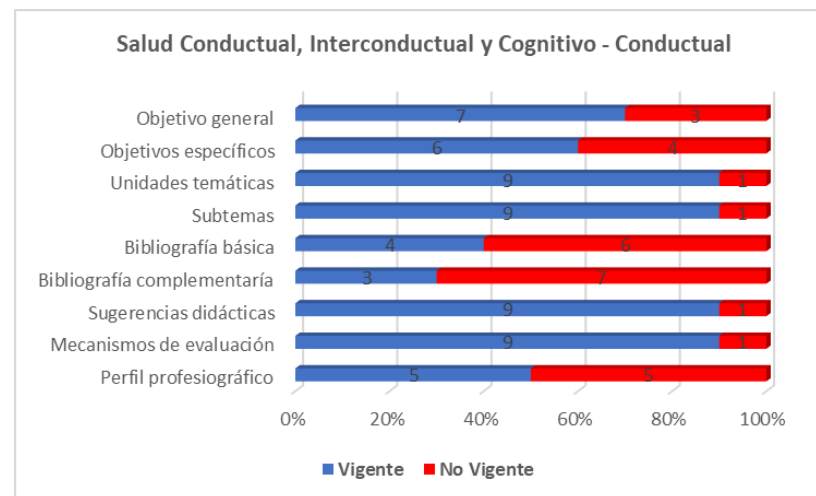
En el caso de la primera tradición que se enuncia, con respecto a la congruencia/no congruencia de los programas, resulta necesaria una adecuación total en los rubros de objetivos generales y específicos, unidades temáticas, subtemas, bibliografía básica y complementaria, para el indicador de congruencia. Será pertinente revisar en 8 de 10 programas el componente de evaluación. El perfil profesiográfico resulta pertinente en cuanto a la congruencia. Con respecto al indicador de vigencia en esta misma tradición, los primeros siete componentes habrá de reconsiderarse y actualizarse a fondo, ya que consideración del profesorado participante en el proceso, no tienen una vigencia. Nuevamente se encuentra que 8 de los diez programas son desactualizados, mientras que el perfil profesiográfico se considera vigente. Se identifica de manera clara una necesidad de revisar a fondo los programas del ámbito social en la tradición Conductual, cognitivo conductual e interconductual.

Ahora bien, en lo referente a la tradición existencial humanista, en el indicador de congruencia de los programas revisados por el profesorado, se identifica que menos de la mitad se consideran congruentes en los objetivos tanto generales como específicos; la bibliografía básica se encuentra poco congruente también, no así la bibliografía complementaria. Esto último hace suponer que se necesitan ajustar las referencias que se emplean para sustentar los programas y hacer un análisis detallado para determinar unos objetivos más acordes con lo que se tiene como sustento teórico y soporte metodológico. Los rubros de evaluación, sugerencias didácticas y perfil profesiográfico poseen una tendencia hacia la congruencia, colocándose en más del 50% con una condición adecuada, sin embargo, hay programas que necesitan revisarse para lograr su adecuación. En cuanto al indicador de vigencia, la tradición existencial humanista del ámbito social reporta una vigencia adecuada casi en la totalidad de los programas revisados, no así en los objetivos específicos. Resulta necesario adecuar los temas y subtemas de los programas ya que resalta la diferencia significativa en el rubro de vigencia y la disparidad en sus resultados. Mientras que se considera mayor porcentaje de vigencia en el contenido temático, se visualiza una vigencia menor en los subtemas. Lo anterior lleva a concluir que necesitan analizarse de manera más detallada algunos de los contenidos que se tienen considerados para las asignaturas revisadas. Llama también la atención la discordancia en la vigencia de la bibliografía, resultando menos vigente la básica que la complementaria. Este tema resulta digno de ser considerado ya que evidencia una falta de consistencia en los contenidos. La evaluación y el perfil profesiográfico resultan vigentes en más de la mitad de los programas, pero no son considerados vigentes en alrededor del 30% de los mismos. Será necesaria una revisión, adecuación y configuración ad hoc de los programas en este rubro.

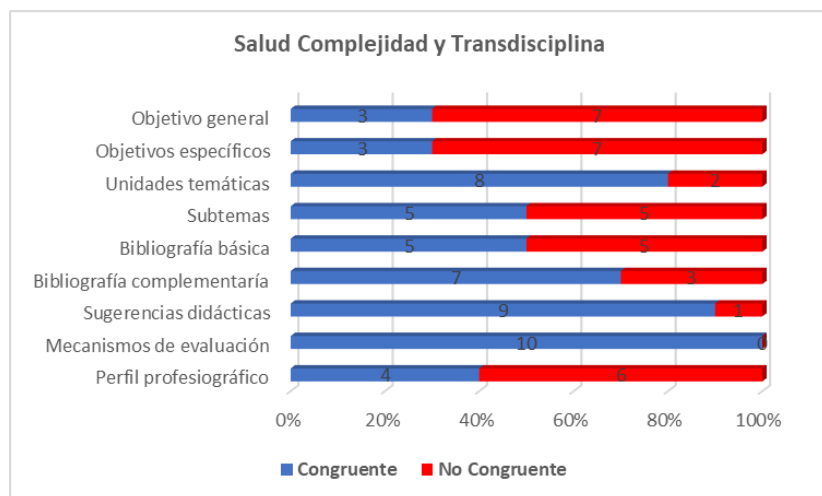
ÁMBITO DE SALUD



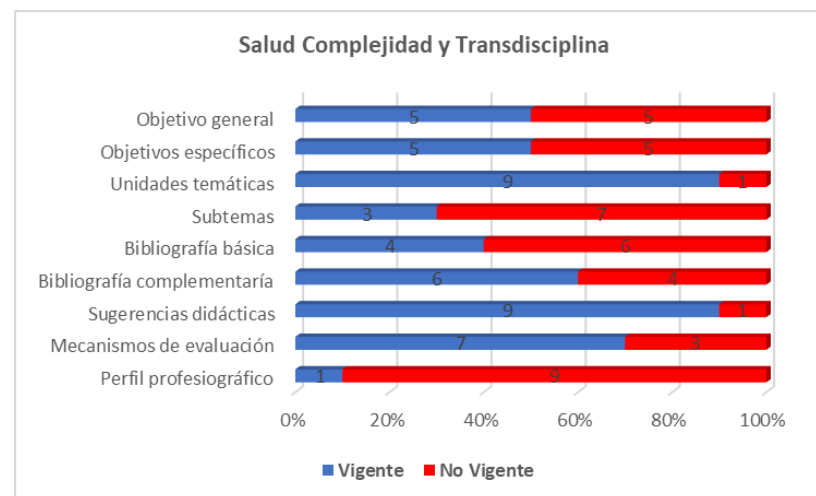
En la evaluación de la congruencia de los programas del Ámbito Salud Tradición Conductual, Cognitivo-Conductual e Interconductual, se encontró que el objetivo general es congruente en un 60%, pero los objetivos específicos solo lo son en un 40%, las unidades temáticas son congruentes en un 80% y los subtemas lo son en un 90%, La bibliografía básica es congruente en un 80% y la bibliografía complementaria en un 70%. Las sugerencias didácticas son congruentes en un 80%, los mecanismos de evaluación lo son en un 60% y el perfil profesiográfico es congruente en un 50%.



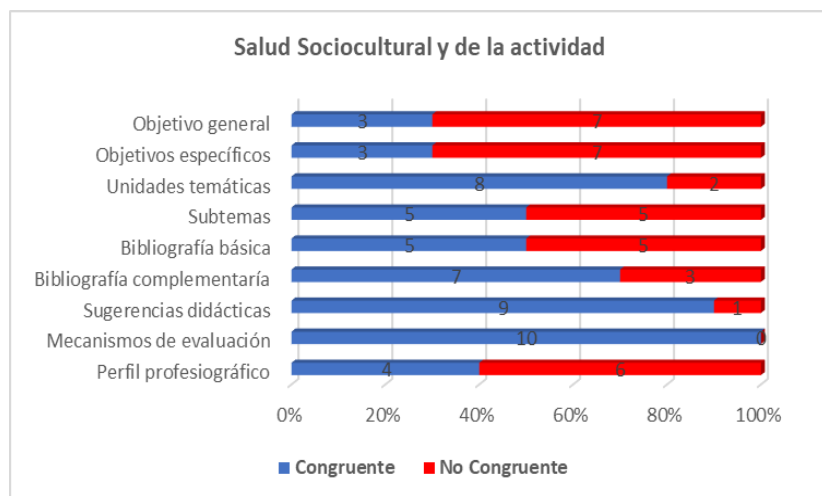
En la evaluación de la vigencia de los programas del Ámbito Salud Tradición Conductual, Cognitivo-Conductual e Interconductual, se encontró que el objetivo general es vigente en un 70%, los objetivos específicos son vigentes en un 60%, Las unidades temáticas son vigentes en un 90%, al igual que los subtemas. La bibliografía básica es vigente en un 40% y la bibliografía complementaria lo es en un 30%. Sobre las sugerencias didácticas y los mecanismos de evaluación estos son vigentes en un 90%. Y finalmente el perfil profesiográfico es vigente en un 50%.



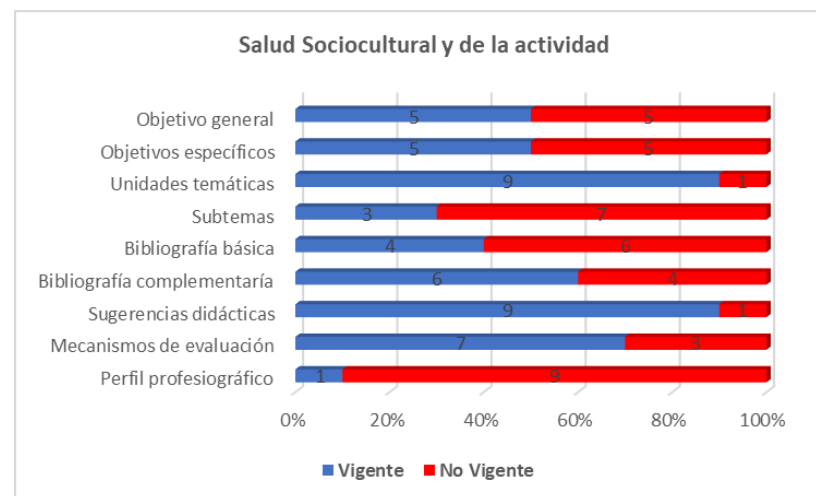
En la evaluación de la congruencia de los programas del Ámbito Salud Tradición Complejidad y Transdisciplina, se encontró que el objetivo general y los objetivos específicos son congruentes en un 30%, las unidades temáticas son congruentes en un 80% mientras que los subtemas lo son un 50%. La bibliografía básica es congruente en un 50% en tanto la bibliografía complementaria lo es en un 70%. Las sugerencias didácticas son congruentes en un 90% y los mecanismos de evaluación son congruentes en un 100%. Y finalmente el perfil profesiográfico es congruente en un 40%.



En la evaluación de la vigencia de los programas del Ámbito Salud Tradición Complejidad y Transdisciplina, se encontró que en el objetivo general y objetivos específicos son vigentes en un 50%, en cuanto a las unidades temáticas estas fueron vigentes en un 90%, mientras que los subtemas solo son vigentes en un 30 %. Sobre la bibliografía básica solo el 40% es vigente, en tanto la bibliografía complementaria es vigente en un 60%. Las sugerencias didácticas son vigentes en un 90% y los mecanismos de evaluación en un 70%. En cuanto al perfil profesiográfico este es vigente en un 10%.



En la evaluación de la congruencia de los programas del Ámbito Salud Tradición Sociocultural y de la Actividad, se encontró que el objetivo general y los objetivos específicos son congruentes solo en un 30%, las unidades temáticas lo son en un 80 %, mientras que los subtemas son congruentes solo en un 50%. Sobre la bibliografía básica esta es congruente en un 50% en tanto la bibliografía complementaria lo es en un 70%. Las sugerencias didácticas son congruentes en un 90%, los mecanismos de evaluación lo son en un 100% y finalmente el perfil profesiográfico es congruente en un 40%.



En la evaluación de la vigencia de los programas del Ámbito Salud Tradición Sociocultural y de la Actividad, se encontró que el objetivo general y los objetivos específicos son vigentes en un 50%, las unidades temáticas son vigentes en un 90%, mientras que los subtemas solo son vigentes en un 30%. Sobre la bibliografía básica esta es vigente en un 40% en tanto la bibliografía complementaria lo es en un 60%. Las sugerencias didácticas son vigentes en un 90%, los mecanismos de evaluación en un 70% y finalmente el perfil profesiográfico solo es vigente en un 10%.

Conclusiones

Objetivo general: Las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina coinciden en que su objetivo general solo es congruente en un 30%, mientras que la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual considera que su objetivo general es congruente en un 60%.

Objetivos Específicos: En este rubro hay una gran coincidencia en las 3 tradiciones pues las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina vuelven a coincidir en que estos solo son congruentes en un 30%, pero la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual también está muy cerca a este valor al considerar que sus objetivos específicos solo son congruentes en un 40%.

Unidades Temáticas: En este rubro se encontró una coincidencia total entre las tres tradiciones pues todas reportaron que las unidades temáticas eran congruentes en un 80%.

Subtemas: En este rubro se volvió a encontrar coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina pues reportaron que los subtemas eran 50% congruentes, en tanto la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual reportó una alta congruencia de sus subtemas al ubicarlos con un 90%.

Bibliografía Básica: En este rubro se volvió a repetir la coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina pues reportaron que su bibliografía básica era congruente en un 50%, mientras que la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual reportó que esta congruente en un 80%.

Bibliografía Complementaria: En este rubro se volvió a repetir una coincidencia total entre las tres tradiciones pues todas reportaron que la bibliografía complementaria era congruente en un 70%.

Sugerencias didácticas: En este rubro se encontró coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina pues reportaron que las sugerencias didácticas eran congruentes en 90%, mientras que la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual reportó una congruencia del 80%.

Mecanismos de evaluación: En este rubro se encontró nuevamente coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina pues reportaron que los mecanismos de evaluación eran congruentes en 100%, en tanto la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual reportó una congruencia 60%. encontrando una diferencia significativa entre la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual y las otras dos tradiciones.

Perfil Profesiográfico: En este rubro nuevamente se repitió la coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina al reportar que el perfil profesiográfico era congruente en 40%, mientras que la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual reportó que era congruente en un 50%.

Objetivo General: En este rubro se detectó que las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina consideran que su objetivo general es vigente en un 50%, mientras que, para la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual es vigente en un 70%.

Objetivos específicos: en este rubro también hubo coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina al reportar que sus objetivos específicos son vigentes en un 50%, en tanto la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual consideró que estos son vigentes en un 60%.

Unidades temáticas: En este rubro se detectó una coincidencia entre las 3 tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina y Conductual, cognitivo-conductual e interconductual pues las 3 reportaron que las unidades temáticas eran vigentes en un 90%.

Subtemas: En este rubro se detectó que las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina de nuevo coinciden al considerar que sus subtemas son vigentes en un 30%, mientras que, para la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual son vigentes en un 90%. Detectado una gran discrepancia entre la tradición conductual y las otras 2 tradiciones evaluadas.

Bibliografía Básica: En este rubro se detectó nuevamente una coincidencia entre las 3 tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina y Conductual, cognitivo-conductual e interconductual, pues las 3 reportaron que la bibliografía básica era vigente en un 40%, La coincidencia entre estas tres tradiciones en este rubro indica la necesidad de que esta sea actualizada.

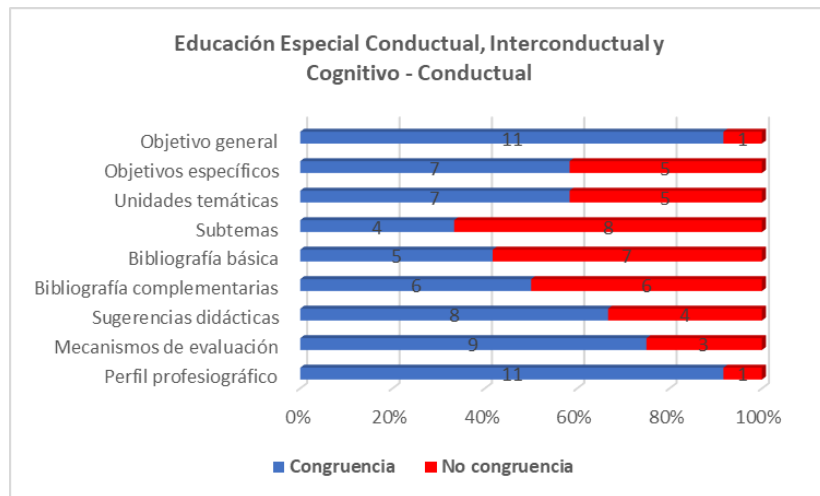
Bibliografía complementaria: En este rubro se repite la coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina al reportar que esta es vigente en un 60%, mientras tanto la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual, reportó que esta solo es vigente en un 30%.

Sugerencias didácticas: En este rubro hay una coincidencia entre las 3 tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina y Conductual, cognitivo-conductual e interconductual, pues las 3 reportaron que las sugerencias didácticas eran vigentes en un 90%, La coincidencia de estas tres tradiciones en este rubro indica que no requiere casi ninguna modificación.

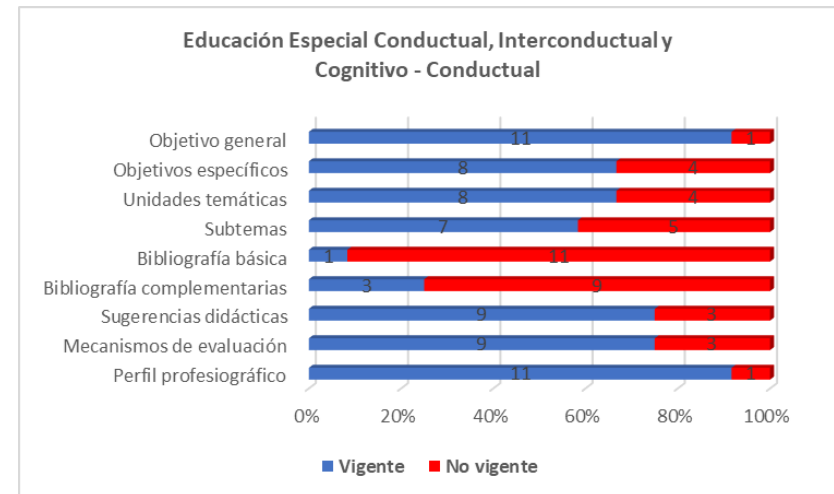
Mecanismos de evaluación: En este rubro de nuevo hay coincidencia entre las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina al reportar que estos son vigentes en un 70%, mientras tanto la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual, reportó que estos son vigentes en un 90%. Así detectamos que para la tradición conductual los mecanismos de evaluación son vigentes por lo que casi no requieren alguna modificación.

Perfil Profesiográfico: En este rubro se identificó que las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina consideran que su perfil profesiográfico es vigente solo en 10%, mientras que, para la tradición Conductual, cognitivo-conductual e interconductual este es vigente en un 50%. El bajo porcentaje de vigencia en el perfil profesiográfico de las tradiciones Sociocultural y de la actividad y Complejidad y transdisciplina indica la necesidad de una actualización de este rubro en sus programas.

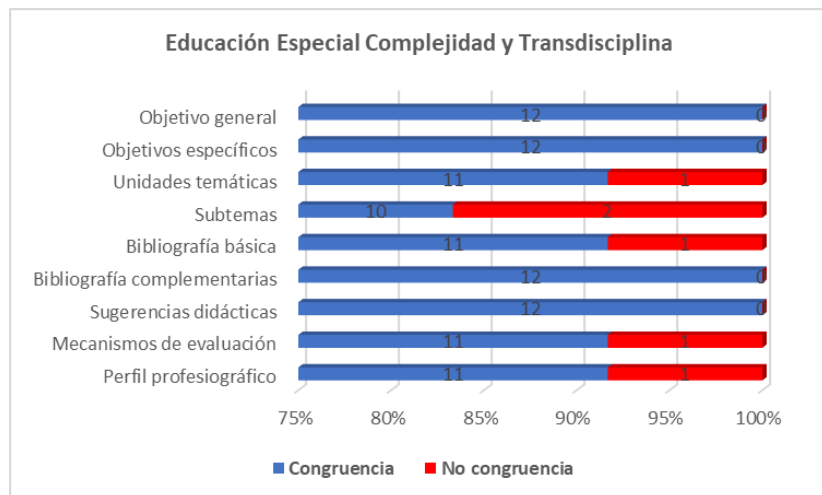
ÁMBITO DE EDUCACIÓN ESPECIAL



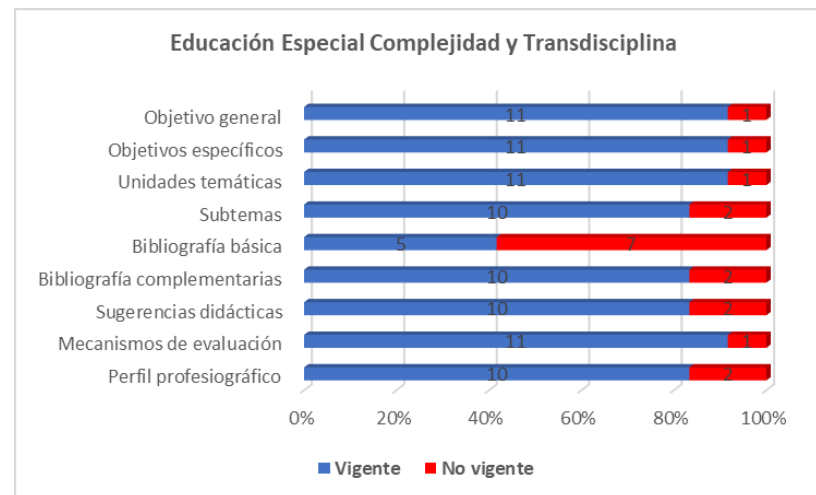
En esta tradición el 92% del profesorado consideró congruente al objetivo general y al perfil profesiográfico; los mecanismos de evaluación se consideran congruentes por el 75%, las sugerencias didácticas por el 65%, los objetivos específicos y las unidades temáticas por el 58%, la bibliografía básica por el 42% y los subtemas por el 34%.



En esta tradición el 92% del profesorado consideró vigente al objetivo general y al perfil profesiográfico; las sugerencias didácticas y los mecanismos de evaluación son considerados vigentes por el 75%, los objetivos específicos y las unidades temáticas por el 66%, los subtemas por el 58%, la bibliografía complementaria el 25% y la bibliografía básica por el 8%.



En esta tradición el profesorado consideró al objetivo general, los objetivos específicos, la bibliografía complementaria y las sugerencias didácticas congruentes al 100%; las unidades temáticas, bibliografía básica, mecanismos de evaluación y perfil profesiográfico son considerados congruentes por el 92%; mientras que los subtemas fueron considerados congruentes por el 83%.

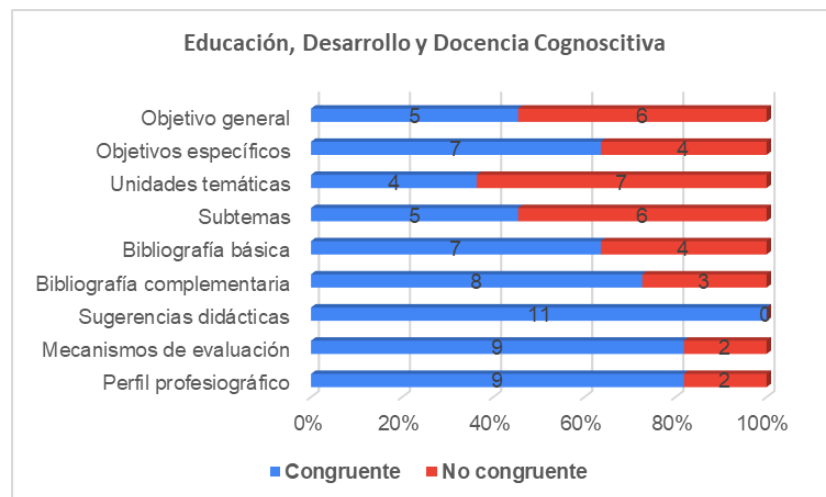


En cuanto a la vigencia, en esta Tradición, el objetivo general, los específicos, las unidades temáticas y los mecanismos de evaluación son vigentes para el 92% del profesorado; lo subtemas, la bibliografía complementaria, las sugerencias didácticas y el perfil profesiográfico son considerados vigentes por el 84%; mientras que la bibliografía básica es considerada vigente por el 42%

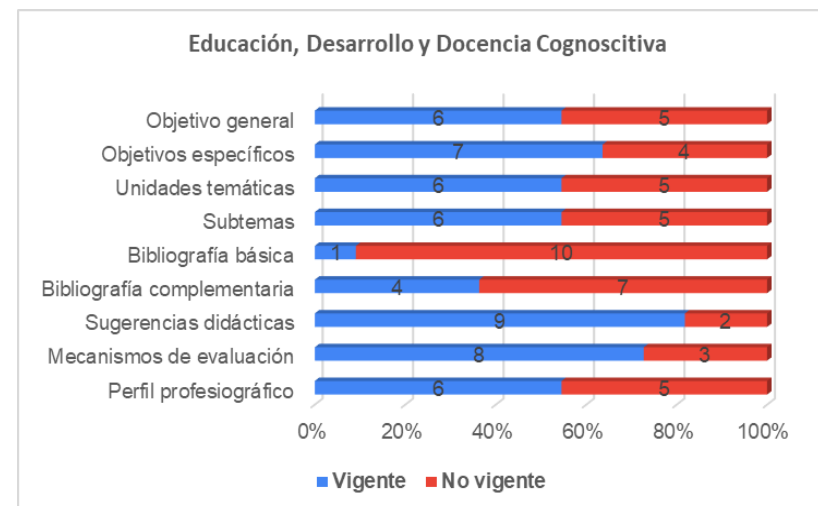
Conclusiones

En la Tradición Complejidad y Transdisciplina, la vigencia y la congruencia de las diferentes categorías consideradas en el formulario muestran porcentajes muy altos, superiores al 85%, mientras que, en la Tradición Conductual, Cognitivo-conductual e Interconductual son más bajos, cercanos al 65%, consecuentemente son más las sugerencias de cambios y ajustes en esta segunda Tradición que en la primera. Sin embargo, ambas tradiciones coinciden en otorgar los porcentajes más bajos a los subtemas y la bibliografía básica, lo que puede estar correlacionado con el mayor conocimiento y dominio de los temas y subtemas que los y la profesoras han adquirido con el tiempo, al impartir durante varios años sus respectivas asignaturas y -por otro lado- a la reciente y creciente producción bibliográfica sobre las temáticas en sus respectivas Tradiciones, lo que hace que la bibliografía que se incluyó inicialmente en los programas de estudio, deba ser actualizada y sustituida por otra más reciente. Con sus diferencias y semejanzas, las y los profesores de ambas Tradiciones en el ámbito de Educación Especial reconocen la necesidad de hacer ajustes a los programas de sus respectivas asignaturas, pero tales ajustes son más por cuestiones de redacción que por cuestiones de fondo en los propósitos de las asignaturas.

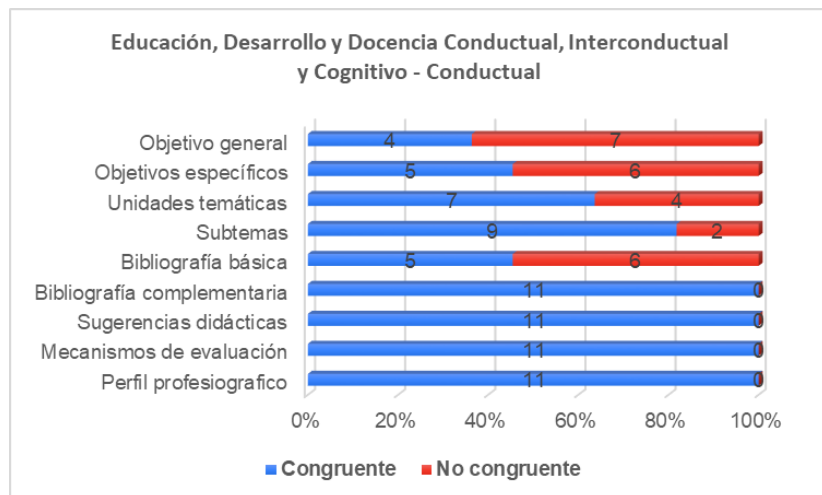
ÁMBITO DE EDUCACIÓN, DESARROLLO Y DOCENCIA



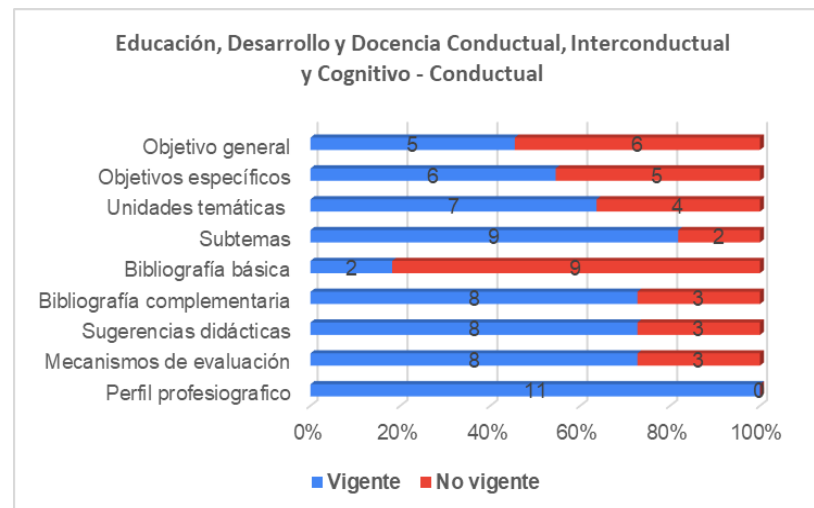
De los 11 programas evaluados en este ámbito, 5 de ellos presentan congruencia en su objetivo general. En cuanto a los objetivos específicos, 7 de los programas son considerados congruentes. Los datos que requieren de mayor atención son aquellos que contemplan el contenido curricular, dado que, de los 11 programas, solamente 4 de ellos muestran unidades temáticas congruentes, mientras que en los subtemas solo cinco programas cubren dicho criterio. En lo concerniente a la bibliografía básica y complementaria, se percibe en los programas una congruencia media alta, siendo esta de 7 y de 8 respectivamente de 11 programas evaluados. En cuanto a las sugerencias didácticas todos los programas se muestran congruentes. Finalmente, 9 de los 11 programas muestran congruencia, tanto en mecanismos de evaluación como en el perfil profesiográfico.



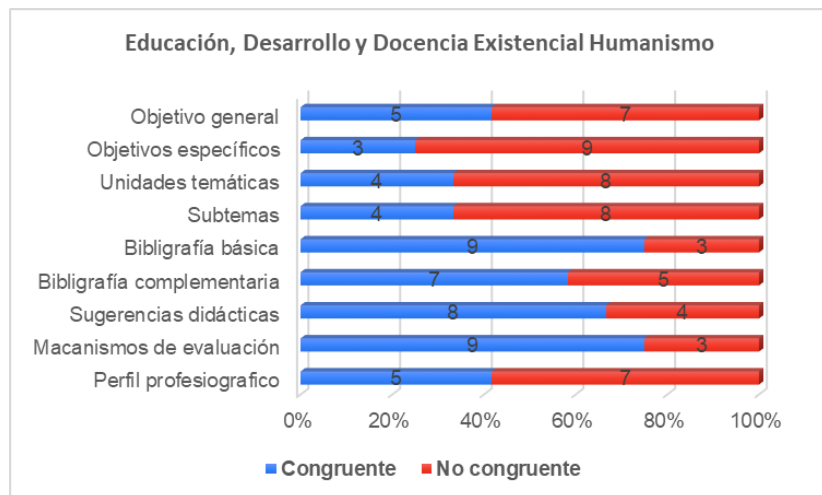
Al considerar la vigencia de los diferentes elementos de los programas evaluados, 5 de ellos requieren ajustes en cuanto al objetivo general y 4 programas en los objetivos específicos. En lo que refieren al contenido curricular, 5 programas muestran falta de vigencia, tanto en sus unidades temáticas como en sus subtemas. Los componentes que requieren de mayor atención son la bibliografía básica, donde se observa que 10 de sus 11 programas no cumplen con el criterio de vigencia y en el caso de la bibliografía complementaria 7 programas requieren de un ajuste en sus referencias. De igual forma, es importante prestar atención al perfil profesiográfico, porque 5 de sus programas no cumplen con el criterio señalado de vigencia.



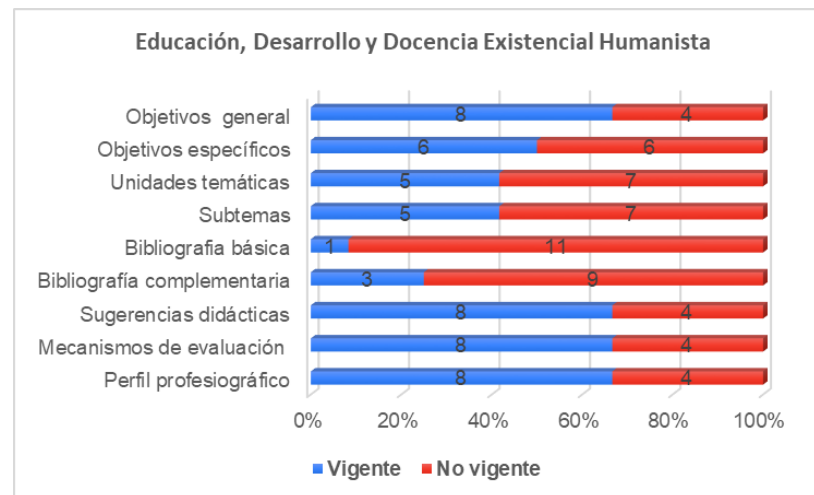
En términos generales, los programas de esta tradición revelan una buena valoración en cuanto a la congruencia de sus componentes. Sin embargo, es importante señalar que los elementos que requieren de mayor atención, son aquellos que contemplan el objetivo general, dado que, de los 11 programas, solamente 4 de ellos muestran congruencia; en lo referente a los objetivos específicos y a la bibliografía básica, solo 5 programas cubren el criterio de congruencia. En lo concerniente a las unidades temáticas, se percibe en los programas una congruencia media alta, siendo esta de 7. En lo referente a los subtemas se percibe una congruencia relativamente alta, siendo esta de 9. Finalmente, 11 de los 11 programas muestran una congruencia total, en: la bibliografía complementaria, en las sugerencias didácticas, en los mecanismos de evaluación y en el perfil profesiográfico.



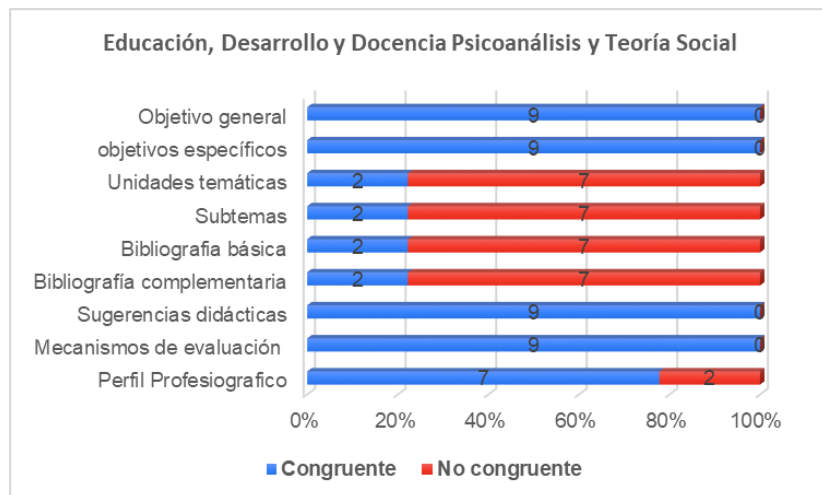
Al considerar la vigencia de los diferentes elementos evaluados de los programas, 6 de ellos requieren ajustes en cuanto al objetivo general y 5 programas en los objetivos específicos. En lo refieren al contenido curricular, 4 programas muestran falta vigencia en sus unidades temáticas y 2 de ellos en sus subtemas. Los componentes que requieren de mayor atención son la bibliografía básica, donde se observa que 9 de sus 11 programas no cumplen con el criterio de vigencia y en el caso de la bibliografía complementaria 3 programas requieren de un ajuste en sus referencias. De igual forma, es importante prestar atención, tanto a las sugerencias didácticas como a los mecanismos de evaluación, dado que 3 de sus programas no cumplen con el criterio señalado de vigencia.



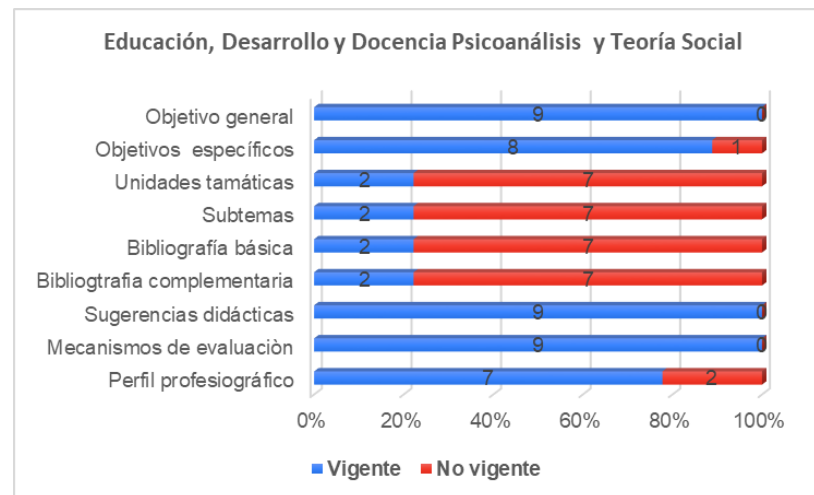
En los programas de la tradición Existencial Humanista, se observa que, de los 12 programas evaluados en este ámbito, 5 de ellos presentan congruencia en su objetivo general. En cuanto a los objetivos específicos, 3 de los programas son considerados congruentes. Los datos que requieren de mayor atención son aquellos que contemplan el contenido curricular, dado que, de los 12 programas, solamente 4 de ellos muestran unidades temáticas y subtemas congruentes. En lo concerniente a la bibliografía básica y complementaria, se percibe en los programas una congruencia media alta, siendo esta de 9 y de 7 respectivamente de 12 programas evaluados. En cuanto a las sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación, se observa en los indicadores una congruencia media alta, de 8 y 9 respectivamente. Finalmente, 5 de los 12 programas muestran congruencia parcial en el perfil profesiográfico.



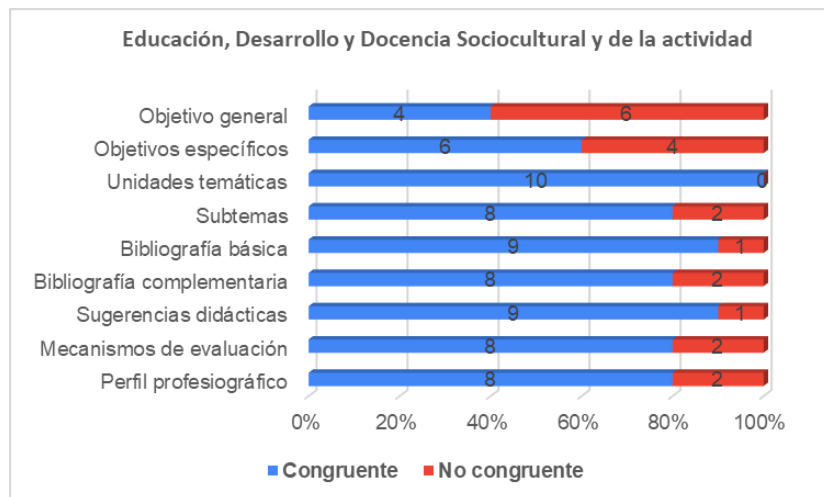
En los programas de la tradición Existencial Humanista, al considerar la vigencia de los diferentes componentes de los programas que requieren mayor atención, es la bibliografía básica, ya que solamente uno de 12 programas cubre con los criterios mínimos de vigencia. En cuanto al indicador de referencias complementarias solamente 3 programas revelaron vigencia. De igual forma, es importante prestar mayor atención a las unidades temáticas y subtemas, dado que solamente cinco de 12 programas cumplen con el criterio señalado. En lo referente a sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y perfil profesiográfico se percibe una vigencia medio alta entre sus componentes.



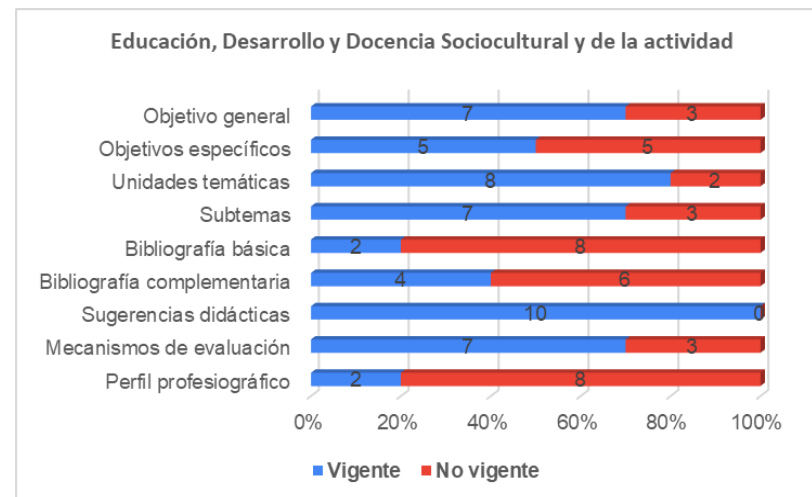
En términos generales, los programas del ámbito de Educación, Desarrollo y Docencia en la tradición Psicoanálisis y Teoría Social, demuestran una buena valoración en cuanto a la congruencia de algunos de sus componentes, como se observa en los objetivos generales y específicos, así mismo entre las sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación. No obstante, es importante revisar detenidamente las unidades temáticas, subtemas, bibliografía básica y complementaria de los programas, ya que el grado de congruencia es mínima.



En relación con la vigencia de los diferentes elementos de los programas evaluados, es importante centrarse nuevamente en las unidades temáticas, subtemas, bibliografía básica y complementaria, dado que 7 de los 9 programas muestran aspectos que requieren actualizarse, ya que el grado de vigencia es mínimo. En lo concerniente a los objetivos generales y específicos, a las sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y perfil profesiográfico, se observa una alta vigencia entre sus componentes.



En términos generales, los programas del ámbito de Educación, Desarrollo y Docencia en la tradición Sociocultural y de la actividad, muestran un alto grado de congruencia en la mayoría de los componentes evaluados. Sin embargo, es importante revisar detenidamente los objetivos generales de los programas, ya que solamente 4 de los 10 programas evaluados son congruentes. En los objetivos específicos se aprecia que solo 6 de ellos son congruentes. En lo referente a subtemas, bibliografía básica, bibliografía complementaria, sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y perfil profesiográfico muestran un alto grado de congruencia.



En la evaluación de la vigencia de los programas del ámbito de Educación, Desarrollo y Docencia en la tradición Sociocultural y de la actividad, se observa una vigencia media alta en la mayoría de los componentes evaluados. No obstante, es importante centrarse en la bibliografía básica y en el perfil profesiográfico, dado que 8 de los 10 programas requieren actualizarse en cada uno de estos aspectos evaluados. De igual forma, al evaluar la bibliografía complementaria, solamente 4 programas plantean referencias vigentes. En lo referente a los objetivos específicos, se percibe una vigencia media, dado que solo 5 de ellos cumplen con este criterio por lo que es imperativo una modificación.

Conclusiones

En relación con los objetivos generales, es necesario hacer adecuaciones para mejorar la congruencia principalmente en los programas de las tradiciones Sociocultural y de la actividad, Cognoscitiva y Existencial Humanista. Con respecto a la tradición Psicoanálisis y Teoría Social y Conductual, Cognitivo-Conductual e Interconductual, la mayoría de los programas muestran un objetivo general congruente. Por otro lado, al evaluar la vigencia, es importante hacer modificaciones en las mismas tradiciones anteriormente señaladas.

En los objetivos específicos, los resultados indican nuevamente que se requieren realizar modificaciones por falta de congruencia y vigencia, principalmente en aquellos programas concernientes a las tradiciones Sociocultural y de la actividad, Cognoscitiva y Existencial Humanista.

Con relación al contenido curricular de los programas, los resultados sugieren modificaciones principalmente en aquellas programaciones que refieren a la tradición Cognoscitiva, Psicoanálisis y Teoría Social, y Existencial Humanista, ya que son las tres tradiciones en donde las unidades temáticas y los subtemas tienen mayores problemas de congruencia y vigencia del contenido. Con respecto a la tradición Sociocultural y de la actividad, las adecuaciones deben priorizar principalmente la vigencia de los contenidos sugeridos.

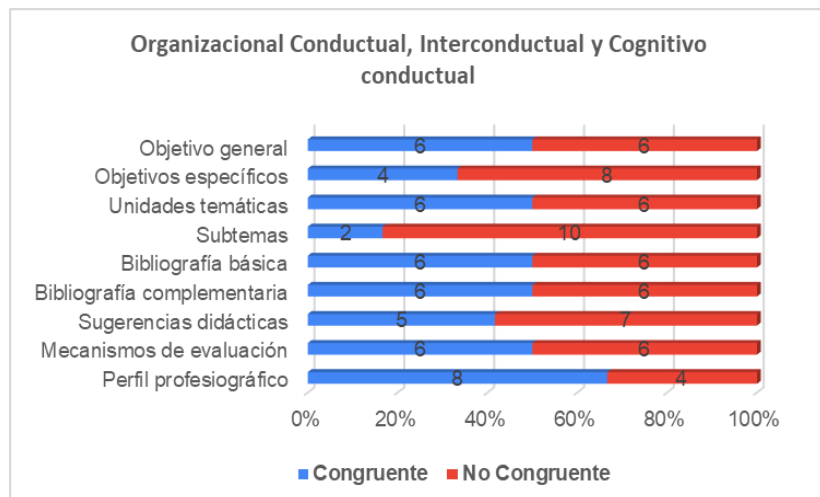
Al evaluar la bibliografía básica, en todas las tradiciones se presentan referencias que no son pertinentes tanto por su congruencia como por su vigencia. Lo más importante en este punto es hacer una adecuación de la bibliografía que sea actualizada, lo cual no significa que se descarte la literatura fundamental, sino que se complemente con literatura de vanguardia. En la bibliografía complementaria la sugerencia es principalmente la misma que en la bibliografía básica.

En las sugerencias didácticas, los programas de la tradición Sociocultural y de la actividad, Cognoscitiva y Psicoanálisis y Teoría Social, muestran muy pocas dificultades en los dos rubros a considerar. Por otra parte, los programas de la tradición Existencial Humanista y Conductual, Cognitivo-Conductual e Interconductual, las sugerencias didácticas requieren replantearse para mejorar tanto su congruencia como su vigencia.

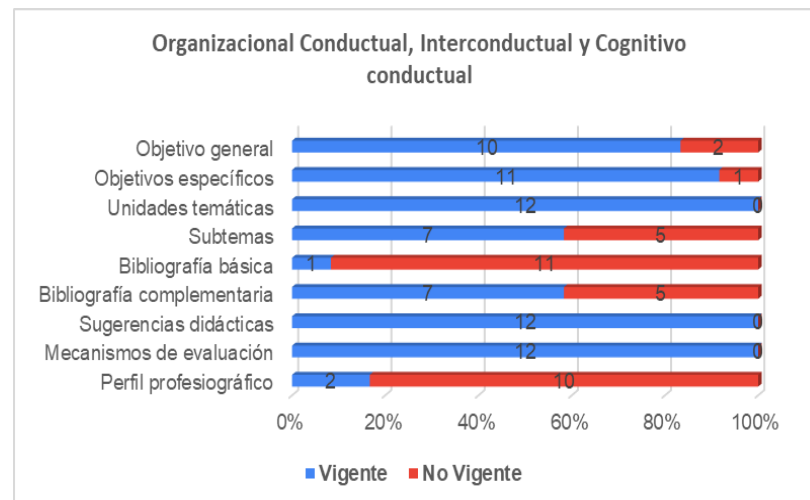
Los mecanismos de evaluación requieren adecuaciones en los programas concernientes a las tradiciones Cognoscitiva, Sociocultural y de la actividad, Existencial Humanista y Conductual, Cognitivo-Conductual e Interconductual.

Finalmente, los resultados indican que el perfil profesiográfico requiere modificaciones para mejorar su congruencia y vigencia en las tradiciones Cognoscitiva, Sociocultural y de la actividad, Psicoanálisis y Teoría Social, y Existencial Humanista.

ÁMBITO ORGANIZACIONAL



De los doce programas evaluados, seis requieren ajustes en objetivo general y ocho en los objetivos específicos. En cuanto a las unidades temáticas seis programas fueron evaluados como no congruentes mientras que diez fueron ubicados en la misma categoría para los subtemas. También se observa que la mitad de los programas fueron evaluados como no congruentes en bibliografía básica y complementaria, por lo que se sugiere realizar las modificaciones correspondientes.



En términos generales, los programas muestran un alto grado de vigencia en la mayoría de los elementos evaluados. Por el contrario, la bibliografía básica se considera no vigente para once de los doce programas evaluados, lo cual no significa que toda la bibliografía este desactualizada ya que el criterio aplica solo a algunas de las referencias en cuestión. De igual manera 10 programas requieren actualizar su perfil profesiográfico.



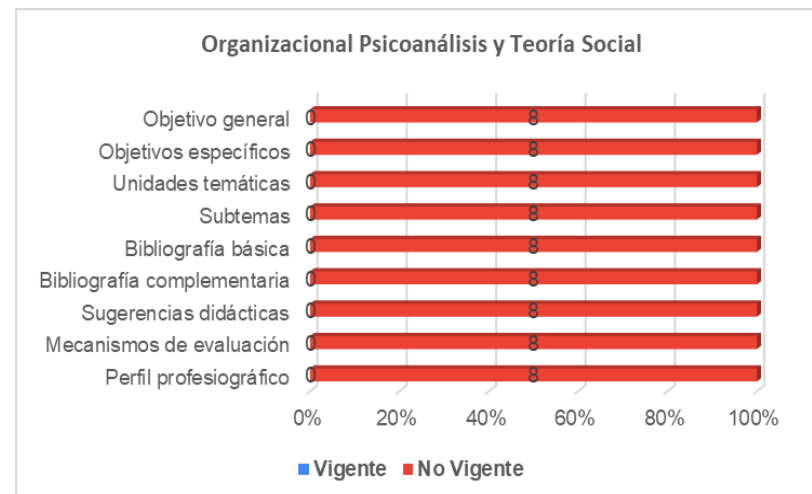
Siete de diez programas requieren ajuste en el objetivo general y seis programas en objetivos específicos al haber sido evaluados como no congruentes. Así mismo, en ocho programas se considera necesario hacer cambios en las unidades temáticas y los correspondientes subtemas. Por otro lado, el perfil profesiográfico es considerado congruente en la totalidad de programas evaluados.



Nueve de los diez programas evaluados requieren actualización de bibliografía tanto básica como complementaria al considerarse que han perdido vigencia. De igual manera, en ocho programas se sugieren cambios en las unidades temáticas y en siete los ajustes incluyen los subtemas correspondientes. El perfil profesiográfico se considera vigente para todos los programas.



En la evaluación de los programas de Organizacional tradición Psicoanálisis y Teoría Social se concluyó que los ocho programas considerados requieren un ajuste general para lograr la congruencia interna de los mismos, de tal forma que sean acordes al planteamiento que se hace desde esta perspectiva teórica. Cabe mencionar que los programas de Tutoría 1 y Tutoría 2 fueron evaluados como congruentes en todas sus dimensiones por lo cual no fueron incluidos en el presente análisis.



En la evaluación de los programas de Organizacional tradición Psicoanálisis y Teoría Social se concluyó que los ocho programas consideraos requieren ser modificados totalmente buscando la vigencia de cada elemento de tal forma que sean acordes al planteamiento que se hace desde esta perspectiva teórica. Cabe mencionar que los programas de Tutoría 1 y Tutoría 2 fueron considerados vigentes en todas sus dimensiones por lo cual no fueron incluidos en el presente análisis.

Conclusiones

En este ámbito se cuenta con los datos de tres tradiciones; Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual, Existencial Humanista y Psicoanálisis y Teoría Social. Es de llamar la atención que en esta última se presentan datos del 0% tanto en lo que refiere a congruencia como vigencia en todos los rubros: objetivo general, objetivos específicos, unidades temáticas, subtemas, bibliografía básica, bibliografía complementaria, sugerencias didácticas, mecanismos de evaluación y perfil profesigráfico. Lo cual indica que se requiere de una reformulación profunda de todos los elementos de los ocho programas de estudio evaluados.

Esta situación es diferente en las otras dos tradiciones, encontrando coincidencias en algunos indicadores y en otros, divergencias, lo que a continuación se mencionará.

En lo que corresponde al objetivo general, en términos de congruencia, los porcentajes están por debajo del 50% siendo menores para la tradición Existencial Humanista. En tanto para la vigencia, se encuentra contraste en el sentido que la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual rebasa el 80% y en la tradición Existencial Humanista, se encuentra por debajo del 40%.

En el rubro de objetivos específicos, en estas dos tradiciones solo cuatro programas presentan congruencia, mientras en la vigencia, en la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual 10 programas fueron evaluados con dicha dimensión, y en la segunda tradición solo cuatro.

En los subtemas, ambas tradiciones coinciden en el sentido que solo dos programas tienen congruencia. En la vigencia, la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual reporta siete programas vigentes, en contraste la segunda tradición demuestra tres programas son vigentes los subtemas.

En la bibliografía básica, para la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual, la congruencia se aprecia en la mitad de los programas, y para la tradición Existencial Humanista, solo en tres.

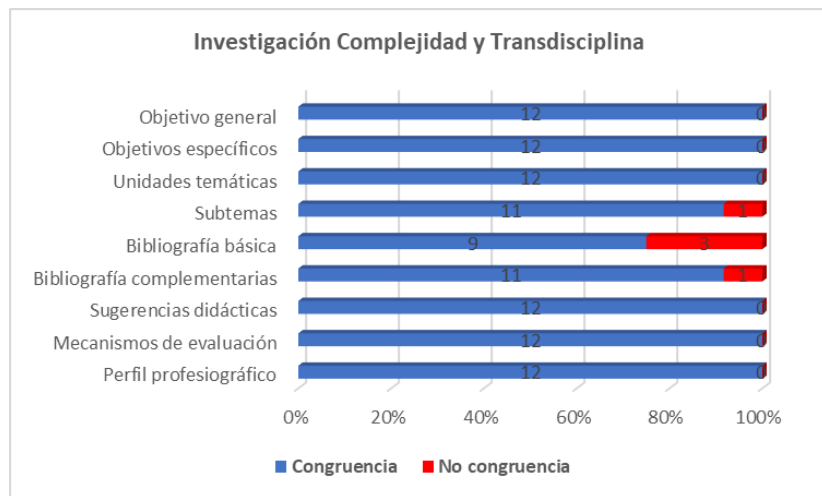
La bibliografía complementaria de la primera tradición presenta datos de congruencia en los programas en la misma medida que la bibliografía básica y en la segunda tradición solo tres programas la presentan. Respecto de la vigencia, la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual contabilizó siete programas y solo uno en la tradición Existencial Humanista.

En las sugerencias didácticas, la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual muestra que cinco programas poseen congruencia y para la tradición Existencial Humanista solo dos. Con relación a la vigencia, la primera tradición reporta que todos los programas la tienen, pero para la segunda tradición, solo en dos programas son vigentes en este rubro.

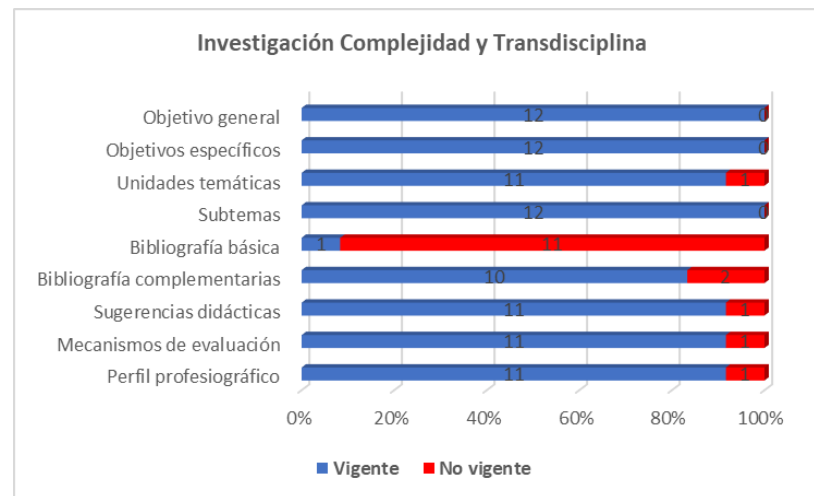
Respecto a los mecanismos de evaluación, en la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual el 50% de los programas presentan congruencia, en tanto que en la tradición Existencial Humanista se observan solo 3 programas. En cuanto a la vigencia, 12 programas la tienen desde la primera tradición, no obstante, para la segunda tradición, solo se reportan tres programas.

Finalmente, respecto del Perfil profesiográfico, ambas tradiciones coinciden en frecuencias cercanas a 12 en cuanto a congruencia, mientras que, en vigencia, la tradición Conductual, Cognitivo Conductual e Interconductual solo se reporta en dos programas, y por otro lado en la segunda tradición, hay vigencia en todos los programas.

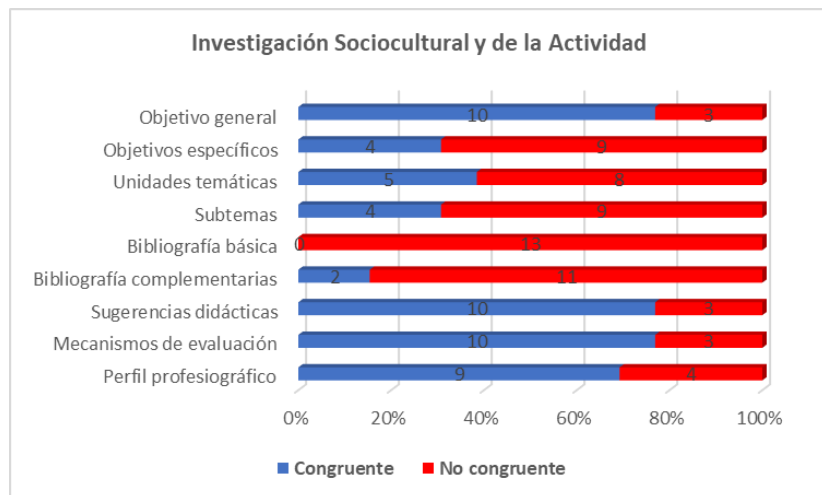
ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN



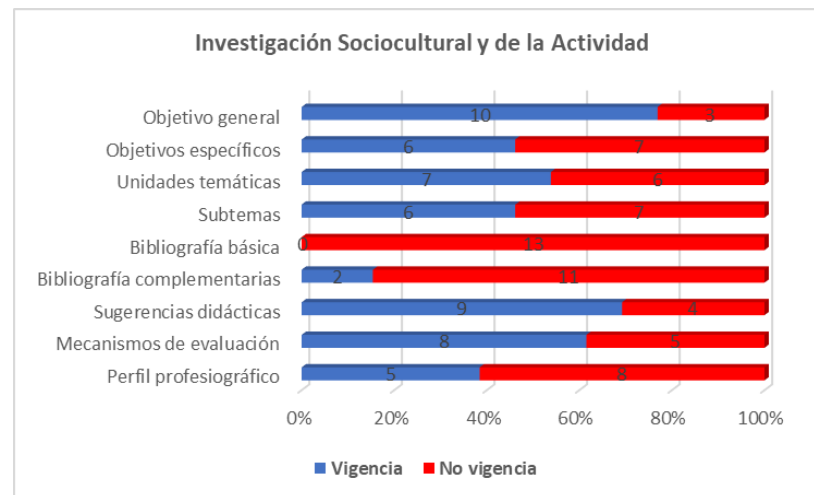
En esta tradición el 100% del profesorado consideró congruente el objetivo general, los objetivos específicos, las unidades temáticas, las sugerencias didácticas, los mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico; los subtemas y la bibliografía complementaria son consideradas congruentes por el 92%, mientras la bibliografía básica es congruente para el 75%.



En esta tradición el 100% del profesorado consideró vigente al objetivo general y los específicos; Las unidades temáticas, las sugerencias didácticas, los mecanismos de evaluación y el perfil profesiográfico son vigentes para el 92%, en tanto que la bibliografía básica es vigente para el 8%.



En esta tradición el 76% del profesorado consideró congruente al objetivo general, sugerencias didácticas y mecanismos de evaluación; el 31% a los objetivos específicos y a los subtemas, el 38% a las unidades temáticas, el 69% al perfil profesiográfico, el 15% a la bibliografía complementaria y el 0% a la bibliografía básica.



En esta tradición el 76% del profesorado consideró vigente al objetivo general, el 46% a los objetivos específicos y los subtemas; el 54% a las unidades temáticas, el 69% a las sugerencias didácticas, el 62% a los mecanismos de evaluación, el 38% al perfil profesiográfico, el 16% a la bibliografía complementaria y el 0% a la bibliografía básica.

Conclusiones

En la Tradición Complejidad y Transdisciplina, las y los profesores consideran que sus objetivos son vigentes y congruentes, estando en esto de acuerdo al 100%; mientras que en la Tradición Sociocultural y de la actividad, las y los profesores que consideran que su objetivo general es congruente y vigente es menos del 80%, y para sus objetivos específicos es menor al 50%. En general la Tradición complejidad y Transdisciplina considera que el resto de las categorías son congruentes y vigentes arriba del 80%, con excepción de la vigencia de la bibliografía básica que no llega al 10%. Por su parte, las y los profesores de la Tradición Sociocultural y de la Actividad consideran para el resto de las categorías que su congruencia y vigencia es menor, pues ninguna alcanza el 80%, oscilando alrededor del 45%, es notorio el hecho de que en esta Tradición se considere que la bibliografía básica no es congruente, ni vigente, calificándolo an ambos rubros con el 0%. La tendencia observada en la Tradición Complejidad y Transdisciplina es de mayor congruencia y vigencia, respecto de la correspondiente a la Tradición Sociocultural y de la actividad, en la que las y los profesores señalan la necesidad de cambios y actualizaciones.

REFERENCIAS

Comisión de Implantación y Seguimiento del Plan de Estudios de Psicología (CISPEP). Comunicado 16 *Evaluación de los programas de las asignaturas de 5o a 8° semestres para la modificación del plan de estudios de la Carrera de Psicología*. Sitio web:

https://psicologia.iztacala.unam.mx/psi_comunicados_cispep.php

Marco Institucional de Docencia, UNAM, Sitio web:

<http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/242.pdf>

Plan de estudios de la licenciatura en Psicología, Tomo I (2015). Sitio web:

https://psicologia.iztacala.unam.mx/Docs-Cambio-Curricular/TomoIPsicologiaFESIztacala27_11_2015.pdf

Plan y programas de estudio de la licenciatura en Psicología, Tomo II (2015). Sitio web:

https://psicologia.iztacala.unam.mx/Docs-Cambio-Curricular/TomoIIPsicologiaFESIztacala27_11-2015.pdf

Reglamento General para la Presentación, Aprobación, Evaluación y Modificación de Planes de Estudios (RGPAMPE) de la UNAM. Sitio web:

<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/legislacion/view/85>

RELACIÓN DE PROFESORES PARTICIPANTES

ETAPA DE FORMACIÓN BÁSICA

MÓDULO TEÓRICO

Asignatura Tradiciones Teóricas 1 y 2

Arzate Robledo Roberto, Canales Sánchez César Humberto, Chaparro Acosta Maricela, Carranza Coello Jamillet Jazmín, Díaz Urbina Daniel, Hermosillo García Ángela María, Hernández Vergara Mitzi, Lugo Hernández Juana Marcela, Moreno Gutiérrez Sergio José, Ortega Luyando Mayaro, Ruíz García Rosa Isela, Villalba Sánchez Ángel Fernando.

Asignatura Tutorías de Tradiciones Teóricas 1 y 2

Arzate Robledo Roberto, Canales Sánchez César Humberto, Chaparro Acosta Maricela, Carranza Coello Jamillet Jazmín, Díaz Urbina Daniel, Hermosillo García Ángela María, Hernández Vergara Mitzi, Lugo Hernández Juana Marcela, Moreno Gutiérrez Sergio José, Ortega Luyando Mayaro, Ruíz García Rosa Isela, Villalba Sánchez Ángel Fernando.

Asignatura Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 y 2

Flores Huerta Verónica Estela, González Carmona Fany Lucero, Hernández González Angélica Irene, López Ramírez Miriam, Martínez Rivera Margarita, Romero Mancilla Elisa Paulina, Sotomayor Flores Oscar,

Asignatura Tutorías de Tradiciones y Aplicaciones en Psicología 1 y 2

Flores Huerta Verónica Estela, González Carmona Fany Lucero, Hernández González Angélica Irene, López Ramírez Miriam, Martínez Rivera Margarita, Romero Mancilla Elisa Paulina, Sotomayor Flores Oscar.

Asignatura Dimensión Biológica en Psicología 1 y 2

Carranza Coello Jamillet Jazmín, Castillo Roberto Georgina, Cedillo Ildefonso Benita, Cortés Salazar Felipe, Escartín Pérez Rodrigo Erick, Ibáñez Reyes Edilberta Joselina, Lugo Hernández Juana Marcela, Luviano Vargas María de Lourdes, Miranda Herrera Florencio, Moreno Gutiérrez Sergio José, Ramírez Jacobo Briselda, Sandoval Sánchez Alma Rosa, Zamudio Licon Arturo Yukio.

Asignatura Tutorías de Dimensión Biológica en Psicología 1 y 2

Carranza Coello Jamillet Jazmín, Castillo Roberto Georgina, Cedillo Ildefonso Benita, Cortés Salazar Felipe, Escartín Pérez Rodrigo Erick, Ibáñez Reyes Edilberta Joselina, Lugo Hernández Juana Marcela, Luviano Vargas María de Lourdes, Miranda Herrera Florencio, Moreno Gutiérrez Sergio José, Ramírez Jacobo Briselda, Sandoval Sánchez Alma Rosa, Zamudio Licon Arturo Yukio.

Asignatura Dimensión Social en Psicología 1 y 2

Alvarado Lozano Julio César, Avendaño Amador César Roberto, Díaz Contreras Jesús Mario, Gómez Arredondo David, Mondragón González José Carlos, Ochoa Bautista Francisco Jesús, Olivier Toledo Carlos, Ramírez Priego Esmeralda, Velasco García José Refugio.

MÓDULO METODOLÓGICO

Estrategias Metodológicas 1, 2, 3 y 4

Arriaga Abad Yasmín de J., Arroyo Hernández Rosalinda, Bautista Peña Samuel, Cabrera Feroso Norma Leticia, Canales Sánchez César, Cedillo Zavaleta Laura Nallely, Chaparro Acosta Maricela, Cortes Salazar Felipe, Delgado Solís José de Jesús, Díaz Urbina Daniel, Durán Morales José Luis, González Vera Rubén, Hermosillo García Ángela, Hernández Castro Rosendo, Hernández Lira María Luisa, Jiménez Mejía Juan Carlos, Jiménez Santa Cruz Bernardo, Jiménez Santa Cruz Bernardo, López Arias Martha Elisa, López Ramírez Miriam, Martínez Rivera Margarita, Moreno Gutiérrez Sergio José, Olvera Hernández Alfonso, Pallares Campos Francisco Alberto, Pérez Vargas Estela, Rocha Hernández Edgar, Rojas Carranco Claudia, Ruiz García Rosa Isela, Sánchez Velasco Alejandra, Villegas González Mireya, Zamora García Abel Javier.

Procesos Estadísticos 1, 2, 3 y 4

Bautista Díaz María Leticia, Elizalde García César, González-Celis Rangel Ana Luisa Mónica, Guerrero Hernández Víctor Omar, Guzmán Pérez Carla Alejandra, Hernández Rivera José María, Jiménez Mejía Juan Carlos, López Cureño Sonia Miriam, Mendoza Espinosa Miguel Ángel, Osorio Guzmán Maricela, Prado Romero Carlos, Santander Chávez Christian Justino, Tron Álvarez Rocío, Víquez Rodríguez Jorge.

MÓDULO APLICADO

Amador Melo José Antonio, Camacho Miranda Isaac, Carranza Coello Jamillet Jazmin, Cepeda Islas María Luisa, Herrera Salas Fernando, Lazcano Camargo Dulce Carolina, López Gamiño María Del Refugio, Lugo González Isaías Vicente, Lupercio Lozano Alma Delia, Mejía Anzures María Olga, Meléndez Campos Guadalupe Concepción, Rivas García Olga, Rodríguez Cervantes Martha, Rodríguez Cortés Norma, Sánchez Carmona Saúl Oswaldo, Torres Beltrán Xóchitl Karina, Villegas González Mireya.

RELACIÓN DE PROFESORES PARTICIPANTES

ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL SUPERVISADA

ÁMBITO – TRADICIÓN

CLÍNICA

Conductual, Cognitivo-conductual e Interconductual

Arenas Govea Ernesto, Espinosa Sierra Violeta, Hernández Domínguez Lesly, Macías Torres Abril Berenice, Mendoza Espinosa Miguel Ángel, Mora Miranda Mayra Alejandra, Ocegüera Álvarez Christian Thalia, Olvera Méndez Juana, Rentería Rodríguez Antonia, Rodríguez Soriano Norma Yolanda, Rosales Arellano Antonio, Soria Trujano Marisela Rocío, Tamayo Herrera Cristopher.

Existencial Humanista

Baca Carmona Mariel, Corona Guevara Alejandra, García Santillán Ana Karina, Lazcano Camargo Dulce Carolina, Mendoza Mendoza Herminia, Porras Oropeza María Kenia, Rivero Sánchez Luis Alberto, Rodríguez Cortés Norma, Sandoval Álvarez Maribel.

Psicoanálisis y Teoría Social

Aranda Boyzo Blanca, Flores Acosta Mariela, Medel Ríos Karla Nidia, Patiño García Octavio, Vargas Ibáñez Gerardo.

SOCIAL

Conductual, Cognitivo-conductual e Interconductual

Canto Maya Claudia Elisa, Hernández Valdivia Rosalba, Morales Morales Pablo, Rivera Coronel Hilda, Robles Mendoza Alba Luz, Saucedo Ramos Claudia Lucy, Soriano Valtierra Danae.

Existencial Humanista

Baca Carmona Mariel, Chavolla Calderón Nina Adriana, Corchado Vargas Ángel, Delgado Sandoval Gabriela, Hernández Valdivia Rosalba, Herrera Romero María de los Angeles, Lazcano Camargo Dulce Carolina, López Hernández Gisel, Macías Poceros Miguel Ángel, Montiel Rosales Angélica Enedina, Porras Oropeza Maria Kenia, Rodríguez De La Rosa María Esther.

SALUD

Complejidad y Transdisciplina

Alvarado Lozano Julio César, Castillo Guzmán Laura, Chaparro Aguilera Gerardo Abel, Fernández Sánchez Irma, Flores Arcelia Lourdes, Herrera Obregón Irma, López Ramos Sergio.

Conductual, Cognitivo-Conductual e Interconductual

Abaroa Ramírez María Fernanda, Bautista Díaz María Leticia, Bazán Riverón Georgina, Bravo González María Cristina, Cruz Díaz Lucero, Garrido Garduño Adriana, González Trejo Ariana, Guillén Díaz Barriga Centli, Lira Mandujano Jennifer, López Gamiño María Del Refugio, Lugo González Isaías Vicente, Miguel Corona Roberto, Miguel Corona Roberto, Morales Torres Damaris, Moreno Rodríguez Ma. De Lourdes Diana, Navarro Ceja Nadia, Ordaz Carrillo Maetzin Itzel, Reyes Luna Adriana Guadalupe, Reynoso Erazo Leonardo, Rojas Salazar Aldo Azael, Téllez Rojas Mario Arturo, Torres Beltrán Xóchitl Karina.

Sociocultural y de la Actividad

Alarcón Delgado Irma De Lourdes, Bartolo Estrada Karen, Contreras Iván Alejandro, De La Cruz Gutiérrez Soledad, Domínguez Sandoval Guadalupe, Huitrón Vázquez Blanca Estela, Jesús Sandoval Ramiro, Marceliano Hernández José De Jesús, Méndez Castro Roque Alejandro, Ortega Ramírez Raúl, Pacheco Valdés Sandra Lili.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Complejidad y Transdisciplina

Alcaraz González José René, Ávila Aguilar Juana, Mares Miramontes Andrés, Martínez Llamas Rodrigo, Molina Zozoaga Liliana, Nieto Olvera Marcos Benjamín, Rosete Sánchez Carolina, Salinas Anaya Felicitas, Sánchez Encalada Leticia.

Conductual, Cognitivo-conductual e Interconductual

Alvarado Guerrero Rosa Irma, Bejar Nava Francisca, Beltrán García Nadia Teresa, Damián Díaz Guadalupe de los Milagros, Flores Rubí Claudia Pilar, Gómez López Martha Alejandra, Guevara Benítez Carmen Yolanda, Herrera Romero María de los Angeles, Jiménez Rentería María de Lourdes, Ortega Silva Patricia, Plancarte Cansino Anabel Patricia, Romero Berenice, Rugerio Tapia Juan Pablo.

EDUCACIÓN, DESARROLLO Y DOCENCIA

Cognoscitiva

Amador Quintero Selene, Contreras Gutiérrez Ofelia, del Bosque Fuentes Ana Elena, Javier Félix Sandra Lucero, López Morales Elsa Guadalupe, Martínez Rodríguez Miguel Ángel, Meléndez Valenzuela Susana, Moreno García Mayra Nayeli, Peralta Hernández Jesús, Zamudio Licona Arturo Yukio.

Conductual, Cognitivo Conductual, Interconductual

Amador Quintero Selene, Galguera Rosales Ricardo, Gallegos Ortega Bertha Esther, Hernández Corona Alfredo, Meléndez Valenzuela Susana, Morales Chávez Germán, Moreno García Mayra Nayeli, Peña Pérez Benjamín, Rojas Padilla José Roberto, Santillán Torres Torija Carolina, Zamudio Licona Arturo Yukio.

Existencial Humanista

Chavolla Calderón Nina Adriana, Dorantes Gómez María Antonieta, Javier Félix Sandra Lucero, Molina Santana Ana Yelly, Sandoval Alvarez Maribel, Soto González Abner, Trejo González Israel.

Psicoanálisis y Teoría Social

Corona Gómez Antonio, Pliego Aceves Abraham, Saad Dayán Sofía, Urbina Ancheyta Raúl Ernesto.

Sociocultural y de la actividad

Buelna Chontal Abdiel, Covarrubias Terán María Antonieta, Cuevas Jiménez Adrián, González Carmona Fany Lucero, González Villeda Alejandro, Romero Mancilla Elisa Paulina, Soto González Abner.

ORGANIZACIONAL

Conductual Interconductual y Cognitivo conductual

Alatorre Reynoso Monica, Aranda García Mónica, Cárdenas Espinoza Karlana María, García Gómez Teresa, González Olea Elizabeth, Meléndez Campos Guadalupe Concepción, Sotomayor Flores Oscar, Vega Valero Cinthya Zaira.

Existencial Humanismo

Carrizosa Legorreta Yenely, González Cortés Ernesto, González Olea Elizabeth, Molina Santana Ana Yelly.

Psicoanálisis y Teoría Social

Salinas Torres José Moctezuma, Vega Navarro Wendy Nicolasa, Zardel Jacobo Blanca Estela.

INVESTIGACIÓN

Complejidad y Transdisciplina

Alcaraz González José René, Ávila Aguilar Juana, Mares Miramontes Andrés, Martínez Llamas Rodrigo, Molina Zozoaga Liliana, Nieto Olvera Marcos Benjamín, Rosete Sánchez Carolina, Salinas Anaya Felicitas, Sánchez Encalada Leticia.

Sociocultural y de la actividad

Delabra Ríos Bernardo Ángel, Flores Huerta Verónica Estela, Hernández González Angélica Irene, López Sánchez Oliva, Pérez Campos Gilberto, Romero Mancilla Elisa Paulina, Salguero Velázquez María Alejandra, Sapien López José Salvador, Soriano Chavero Montserrat, Sotomayor Flores Oscar, Vázquez Arévalo Rosalía.